

Programa de Estudio

Educación Básica Bilingüe para
Personas Jóvenes y Adultas

4° Ciclo

Año, 2011

ISBN 978-99953-72-36-1

© Dirección General de Educación Permanente del Ministerio de Educación y Cultura

Dirección: Av. Eusebio Ayala Km. 4 ½

Teléfono: 512-304/5, 506-794/5

Sitio web: www.educacionpermanente.edu.py

Impreso y hecho en: Imprenta Salesiana - Tte. Fariña 1295 c/ Cap. Figari.

Nº de edición: 2011

Tirada: 2.000

Material de distribución gratuita. Prohibida su comercialización.

**REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Fernando Lugo Méndez

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Víctor Ríos Ojeda

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Francisco Javier Giménez Duarte

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Diana Carolina Serafini Fernández

VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA

Nancy Oilda Benítez Ojeda

DIRECTORA GENERAL DE CURRÍCULUM, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN

María de la Paz Bareiro Dourron

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE

CODIRECTORA NACIONAL PRODEPA KO'Ë PYAHU

Nilsa Elizabeht Fretes Yegros

DIRECTORA DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Antonio María Gómez Iruela

DIRECTOR DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS EN PARAGUAY, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA

CODIRECTOR ESPAÑOL DE PRODEPA KO'Ë PYAHU

Cristina Aldama Calles

COORDINADORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (AECID) EN PARAGUAY

Luis María Scasso

DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

PROGRAMA DE ESTUDIO 4º CICLO

Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas

EQUIPO TÉCNICO ELABORADOR

Coordinación general

María de la Paz Bareiro Dourron

Coordinación técnica

María Inés Flecha Villalba

Coordinación pedagógica

Irene Acevedo - Consultoría Externa

Redacción

Aida Pacaluk Carboni - Castellano

María Gloria Pereira de Jacquet - Guaraní

María Angélica Ayala - Matemática

Zulma Benítez - Ciencias Naturales y Salud

Estela Armoa - Ciencias Sociales

Equipo de apoyo

Edith Margarita Peralta de Toledo

Carmen Rossana Bogado de Orué

Patricia Elizabeth Ovelar López

Asesoramiento técnico

Dirección General de Currículum, Evaluación y Orientación

Revisión de género

Nidia Glavinich

Edición

Gabriel Velázquez

Diseño y diagramación

Diosnel Cuellar

Impresión

Imprenta Salesiana

ÍNDICE

Presentación	9
Fines de la educación paraguaya	11
Objetivos generales de la educación paraguaya	13
Perfil de salida de la persona participante	14
Diseño curricular	15
Plan de estudio.....	16
Régimen de implantación del plan de estudio	16

Castellano	de 17 a 29
Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.	

Guaraní	de 31 a 42
Ñepyrũrã, mba'erãpa ko programa kóva, mba'éichapa oñemohenda mbo'epyrã, katupyrykuéra ogehupytyva'erã cuarto ciclo - pe, mba'éichapa ikatu ñambo'e porãve ñane remimbo'ekuéra ikatupyry añeteve haña, mba'éichapa jahechakuaáta ikatupyryvéma hikuái ñaipytyvõ haña ichupekuéra oimérõ ndohoporãi hina hikuái, aranduka ojepuruva'ekue ojejapo haña ko programa ha avei ikatúva ñamaña ñanepytyvõve haña.	

Matemática	de 43 a 55
Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.	

Ciencias Naturales y Salud	de 57 a 73
Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.	

Ciencias Sociales	de 75 a 89
Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.	



PRESENTACIÓN

La Dirección General de Educación Permanente del Ministerio de Educación y Cultura, ha elaborado los Programas de Estudio de Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, en el marco de las políticas de equidad, de las actualizaciones y del mejoramiento continuo del Sistema Educativo Nacional, y en respuesta a las aspiraciones de la sociedad paraguaya plasmadas en las inquietudes y expectativas de personas que ocupan cargos directivos y de docencia de esta modalidad; en este proceso se contó con el apoyo de los técnicos y las técnicas de la Dirección General de Currículum, Evaluación y Orientación.

Los programas tienen como finalidad facilitar la práctica pedagógica, además de orientar la labor de los y las docentes, brindando elementos necesarios para planificar, distribuir el tiempo de trabajo y organizar los contenidos a ser desarrollados en cada semana y mes del año.

Los programas están elaborados con base en el Diseño Curricular para la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas y en las disciplinas que constituyen las diferentes áreas de conocimiento y de formación, las cuales se hallan en concordancia con las competencias establecidas a nivel nacional en el Plan de la Educación Básica regular y que definen lo que se debe enseñar y lo que las personas participantes deben lograr durante su proceso de aprendizaje.

En los programas de estudios presentados se puede visualizar la secuencia y coherencia entre los contenidos abordados en los diferentes niveles de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas.

Se espera que estos documentos sean de mucha utilidad para los y las docentes en su que hacer diario, y que redunden en beneficio de un desarrollo curricular con alta calidad educativa.

¡ÉXITOS!

Víctor Ríos Ojeda

Ministro de Educación y Cultura



FINES DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren la madurez suficiente que les permita relacionarse de manera comprensiva y solidaria, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, y con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

La educación paraguaya al garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, busca que varones y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades, se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todas las personas que habitan el país.

Finalmente, la educación paraguaya busca afirmar y dinamizar la identidad nacional y la de su cultura en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial



OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA

La educación paraguaya tiene por objetivos:

- a. **Despertar y desarrollar** las aptitudes de las personas beneficiarias, para que lleguen a su plenitud.
- b. **Formar** la conciencia ética de las personas beneficiarias de modo que ellas asuman sus derechos y responsabilidades cívicas, con dignidad y honestidad.
- c. **Desarrollar** valores que propicien la conservación, defensa y recuperación del medio ambiente y la cultura.
- d. **Estimular** la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- e. **Desarrollar** en las personas beneficiarias la capacidad de aprender y la actitud de investigación y actualización permanente.
- f. **Formar** el espíritu crítico de las personas considerando que son parte de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- g. **Generar y promover** una democracia participativa, constituida de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- h. **Desarrollar** en los educandos y educandas la capacidad de captar e internalizar los valores fundamentales de las personas y actuar en consecuencia con ellos.
- i. **Crear** espacios adecuados y núcleos de dinamización social, que se proyecten como experiencia de autogestión en las propias comunidades.
- j. **Dar formación** técnica a las personas beneficiarias en respuesta a las necesidades de trabajo y a las cambiantes circunstancias de la región y del mundo.
- k. **Promover**, en las personas que forman parte del programa, una actitud positiva respecto al plurilingüismo paraguayo y propender a la afirmación y el desarrollo de las dos lenguas oficiales.
- l. **Otorgar** a las personas beneficiarias oportunidades para que aprendan a conocer, apreciar y respetar su propio cuerpo, y a mantenerlo sano y armónicamente desarrollado.
- m. **Orientar** a los educandos y educandas en el aprovechamiento del tiempo libre y en su capacidad de juego y recreación.
- n. **Estimular** en las personas que forman parte del programa el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.



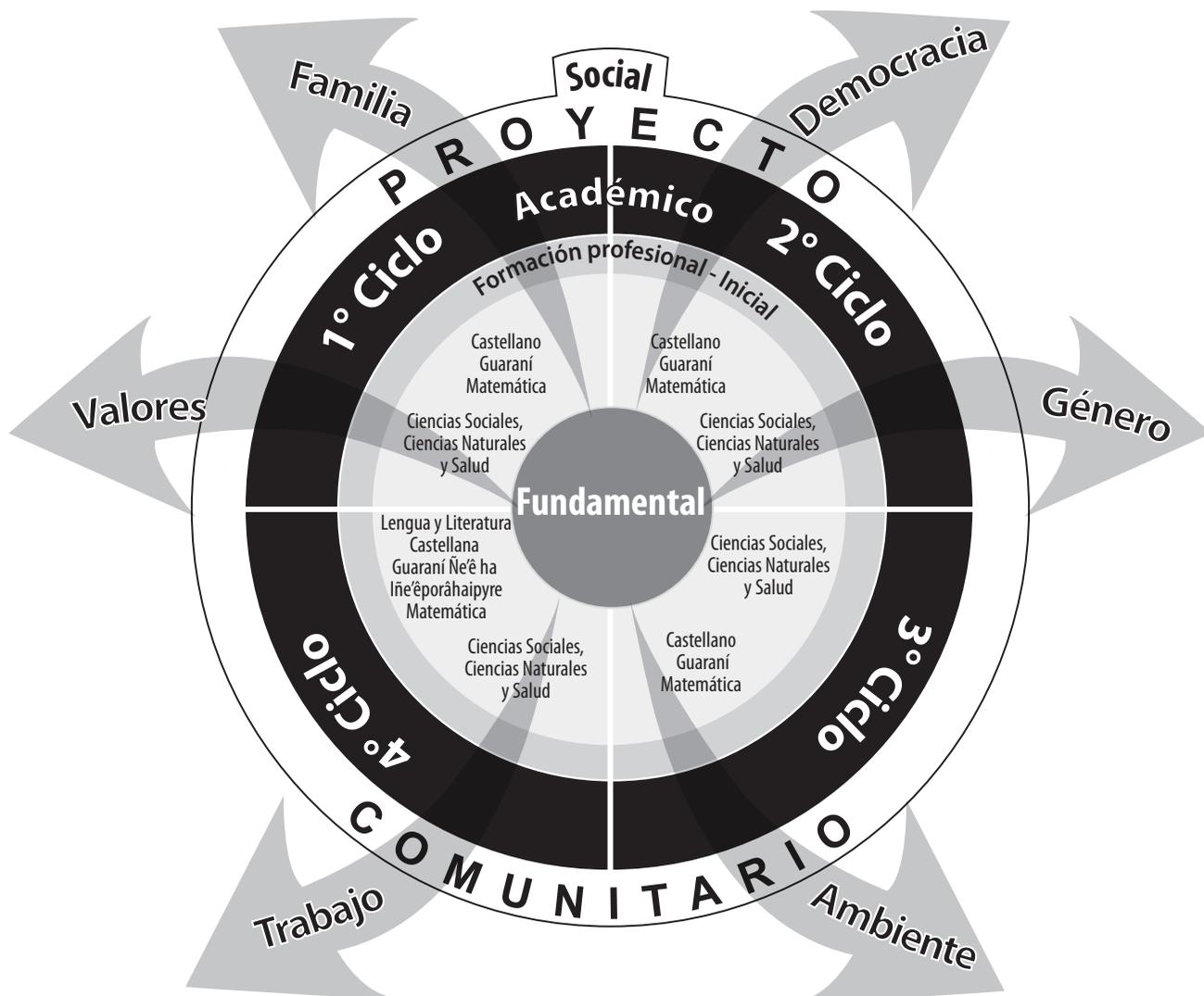
PERFIL DE SALIDA DE LA PERSONA PARTICIPANTE

La Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas tiende a la formación de hombres y mujeres que al término de la modalidad:

- Participen responsable y críticamente en el análisis y la construcción de la sociedad paraguaya, con sentido de pertenencia a la nación paraguaya.
- Manifiesten actitud de convivencia democrática en su relacionamiento personal y social que favorezcan el desarrollo de su autoestima.
- Practiquen y difundan los valores y principios establecidos en la declaración universal de los derechos humanos.
- Apliquen conceptos y principios matemáticos y no matemáticos, en la identificación, en el planteo y en la resolución de problemas y situaciones que se presentan en la vida cotidiana de acuerdo a su realidad personal, laboral y social.
- Utilicen la competencia comunicativa en castellano y en guaraní en su interrelación social.
- Practiquen y promuevan acciones que contribuyan a la preservación recuperación, enriquecimiento y uso racional de los recursos del medio ambiente natural y social.
- Participen en acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de salud familiar, personal y comunitaria.
- Apliquen competencias profesionales que les permitan participar como personas trabajadoras y ciudadanos y ciudadanas responsables en la actividad laboral, social y cultural.



DISEÑO CURRICULAR

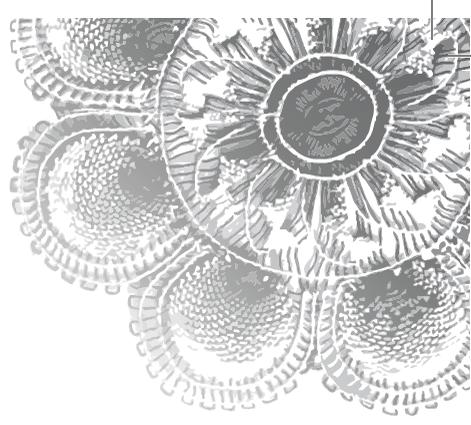


PLAN DE ESTUDIO

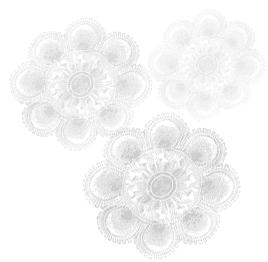
4º ciclo					
Área	Tiempo				
	Horas reloj semanales		Horas pedagógicas semanales (40 minutos)	Total minutos	%
Castellano.	3 h	0 m	4,50	180	19,4%
Guaraní Ñe'ê ha Iñe'êporâhaipyre.	2 h	15 m	3,38	135	14,5%
Matemática.	3 h	45 m	5,63	225	24,2%
Ciencias Sociales.	2 h	15 m	3,38	135	14,5%
Ciencias Naturales y Salud.	2 h	15 m	3,38	135	14,5%
Formación Profesional Inicial.	2 h	0 m	3,00	120	12,9%
TOTAL	15 h	30 m	23,25	930	100,0%

RÉGIMEN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

1. Este plan de estudio se implementa desde una modalidad presencial en un periodo de cuatro años, con un régimen anual para cada ciclo.
2. Para el desarrollo de las áreas académicas se establece:
 - a. En el primer ciclo una carga horaria diaria (en horas reloj) de 2 horas y 30 minutos, sin contemplar el tiempo destinado para el receso.
 - b. Del segundo al cuarto ciclo una carga horaria de 3 horas reloj, sin incluir el tiempo destinado para el receso.
3. Las horas pedagógicas para cada área en todos los ciclos equivalen a 40 minutos.
4. El receso será de 15 minutos y el momento de su utilización se establecerá según la necesidad de las personas participantes.



Castellano





FUNDAMENTACIÓN

La lengua castellana es, en la sociedad mundial actual, una de las lenguas más utilizadas y más estudiadas. Ocupa el tercer lugar entre las lenguas más habladas del mundo y es, después del inglés, el idioma que más personas optan para aprenderlo como segunda lengua o como lengua extranjera. Esta lengua tiene un amplio uso en territorios diversos: Europa, gran parte de América, algunas regiones de África y en la Polinesia, por lo que utilizar el castellano permite acceder a una diversidad cultural muy rica. Además, por su gran número de hablantes, los conocimientos culturales generados en otros pueblos son rápidamente traducidos a esta lengua, facilitándose de esta manera un activo intercambio social y cultural entre personas de distintos orígenes.

El castellano es, también, una de las lenguas más aplicadas en las transacciones comerciales en todas partes del mundo y, en efecto, aprender esta lengua implica acceder a posibilidades inconmensurables de realización personal y profesional. En Paraguay, es la lengua más aplicada en la comunicación escrita, con la que se produce en mayor número los libros, las revistas, los periódicos, los anuncios publicitarios, entre otros. Es la lengua más utilizada en la comunicación oficial (leyes, reglamentos, decretos, resoluciones, etc.) y es, junto con el guaraní, una lengua que vehiculiza la rica producción cultural de nuestro país, como, por ejemplo, la literatura. Aprender el castellano es, por tanto, un capital cultural para los paraguayos y las paraguayas pero, al mismo tiempo, es un elemento indispensable en su desarrollo como persona inserta en una sociedad letrada en su mayor parte en castellano.

La lengua castellana tiene sus características propias que al compararlas con otras lenguas, como por ejemplo el guaraní, resultan únicas y particulares. Es por esta razón que es necesario, especialmente para las personas que hablan predominantemente el guaraní, estudiar el castellano con un énfasis en sus peculiaridades sonoras, de organización y del sentido de las palabras, (niveles fónico, sintáctico y semántico). Estas características del castellano, si bien podrían ser adquiridas en la comunicación cotidiana, deben ser aseguradas en su aprendizaje a través de la enseñanza formal de esta lengua, mediante procesos debidamente planificados.

Es necesario, por tanto, que las personas jóvenes y adultas del Paraguay cuenten con un espacio importante durante su formación para aprender las destrezas básicas de comunicación en castellano. Aprender a hablar en público utilizando esta lengua, a comprender distintos tipos de textos orales, a comprender los mensajes transmitidos a través de diversos textos escritos, y a expresar sus ideas, opiniones, emociones y sentimientos a través de la escritura. Estas capacidades abrirán a las personas jóvenes y adultas paraguayas posibilidades únicas para su desarrollo como personas y como profesionales.



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

Saber una lengua es saber usarla. Por tanto, la enseñanza de la lengua castellana presentada en el programa del cuarto ciclo, se propone desarrollar la competencia comunicativa de las personas participantes. El concepto asumido supone que el desarrollo de la competencia comunicativa es posible mediante la integración de manera equilibrada de las capacidades de escuchar, hablar, leer y escribir en la lengua en cuestión. En los logros que de ella derivan, se abre para cada persona que aprende múltiples vías de crecimiento y desarrollo personal e intelectual.

El verdadero dominio de la lengua supone que el usuario de ésta se exprese oralmente y por escrito con eficacia, eficiencia, corrección y propiedad; y también que alcance un desarrollo reflexivo sobre la lengua en uso. Es decir, que este programa centra su interés tanto el uso como en el manejo reflexivo del castellano por parte de las personas que forman parte de este ciclo y pone de relieve la importancia del conocimiento previo que las mismas tienen, así también como en sus procesos de pensamiento en dicha lengua.

Para el desarrollo de la competencia comunicativa, este programa organiza sus contenidos en torno a los siguientes ejes: La comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita.

La observación de las estructuras de la lengua castellana, al igual que las normas ortográficas se encuentran desarrolladas en los ejes de comprensión y expresión escrita. El conocimiento reflexivo de la estructura de la lengua supone el estudio de la gramática, pero este estudio no se encuentra como médula del desarrollo de la competencia comunicativa, la cual se encuentra, como se ha mencionado antes, en relación directa al uso de la lengua. Por esto, los contenidos gramaticales serán siempre contextualizados a partir de un texto leído y analizado y su aplicación se dará a través de la escritura. La enseñanza de la gramática y la ortografía puede alcanzar real valor didáctico si se lleva a cabo mediante un descubrir las categorías lingüísticas, mediante el análisis reflexivo que permita el desarrollo del pensamiento lógico. Para este fin, es de relevante importancia que el material de ejemplificación y estudio presente productos lingüísticos reales (textos) y no estructuras sueltas o aisladas adecuadas de manera artificial a la regla o concepto que se quiere enseñar.

Los cuatro ejes en que se estructuran los contenidos de este programa están separados al solo efecto organizativo. En la planificación y en el desarrollo de las clases, los contenidos deben integrarse a partir de un centro de interés o tema, y se deben integrar las capacidades propias de la comprensión oral y de la comprensión escrita, así como las de la expresión oral y de la expresión escrita.



COMPETENCIA DEL ÁREA PARA EL CUARTO CICLO

Comprenda y exprese textos orales y escritos caracterizados por utilizar vocabulario amplio y distintas estructuras discursivas, así como por referir a contenidos sociales y culturales enunciados en diversos tipos de textos.

CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
CAPACIDADES ORALES¹	
Comprensión oral	<p>Comprenda textos oralmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asuma una postura con respecto al mensaje escuchado. • Interpreta el sentido de las palabras según el contexto. • Reconozca la progresión del texto escuchado (temas y remas). • Analiza las implicancias de los elementos paralingüísticos en la construcción del sentido (tonalidad, acento, ritmo, etc.) de los textos escuchados
Expresión oral	<p>Expresa textos oralmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica su intervención oral considerando su intencionalidad comunicativa. • Expresa su opinión acerca de temas relacionados con la naturaleza, la familia, la historia, la situación social y económica actual, etc. • Utiliza léxico adecuado atendiendo a la situación comunicativa. • Utiliza conectores que le permiten enlazar sus ideas de manera lógica y progresiva. • Utiliza los recursos paralingüísticos de la oralidad, de manera coherente con sus intenciones comunicativas. • Lea oralmente con fluidez, tonalidad apropiada, volumen de voz adecuado al auditorio, expresividad y ritmo.

¹ Los temas y subtemas ya figuran en la expresión de las capacidades.

CAPACIDADES ESCRITAS	
Comprensión escrita	<p>Comprenda textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza los rasgos más resaltantes, la superestructura y las funciones de los siguientes tipos de textos: instruccionales, informativos, expositivos, argumentativos, literarios. • Analiza el significado contextual de vocablos y las relaciones semánticas establecidas entre ellos (sinónimos, antónimos, polisemia, etc.). • Analiza las intencionalidades en el uso de los elementos paratextuales como espacios, colores, imágenes, etc. • Establezca la secuencia de ideas y la progresión temática en el texto leído. • Reconozca la función de los conectores aplicados. • Reconozca el sentido o las ideas que transmiten los recursos literarios más usuales (metáfora, personificación, repetición, etc.). • Establezca relaciones de causa - efecto entre distintos hechos que aparecen en los textos leídos.
Expresión escrita	<p>Expresa textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica su producción escrita considerando sus intencionalidades comunicativas. • Redacta atendiendo el formato propio del tipo de texto que aplica: instruccional, expositivo, literario, etc. • Utiliza conectores que le permiten enlazar sus ideas de manera lógica y progresiva. • Aplica correctamente relaciones de cohesión textual en sus producciones escritas. • Expresa sus ideas con orden y secuenciación lógica. • Utiliza los tiempos verbales simples y compuestos: presente, pasado y futuro de los modos indicativo, subjuntivo e imperativo en la producción escrita. • Aplica sus conocimientos referidos a las estructuras simples y complejas del castellano. • Aplica sus conocimientos referidos a la estructura de la oración simple y compleja en la construcción de enunciados de un texto escrito. • Aplica normas referidas al uso de consonantes que presentan dificultades ortográficas, a la acentuación de las palabras y a los signos de puntuación. • Aplica normas de orden, uso adecuado de espacios y formas de presentación de sus producciones escritas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En primer lugar, es importante destacar la necesidad de enseñar el castellano en castellano. Una lengua es aprendida más rápidamente cuando la persona que la aprende es exigida o se exige a utilizarla en los mismos procesos en que la estudia. Este postulado, aunque es básico, es importante destacarlo porque en Paraguay hay una fuerte tendencia, especialmente en las comunidades guaraní hablantes, a que el castellano sea enseñado, al menos en sus elementos estructurales, aplicando el guaraní. Es necesario, por tanto, que tutores como tutoras y participantes, varones y mujeres, interactúen en castellano al menos durante las clases en que desarrolla esta lengua.

La enseñanza de la lectoescritura a personas jóvenes y adultas:

Las capacidades para leer y escribir deben surgir a partir del afianzamiento de las capacidades de la comunicación oral (escuchar y hablar) porque, de lo contrario, lo que se lea o se escriba no tendrá sentido o será simplemente reproducción de textos. La lectura y la escritura implican autonomía por parte de las personas: leer significa construir sentidos a partir de lo que el texto propone y escribir significa generar ideas de manera autónoma y pasarlas al papel (no es simplemente convertir sonidos en letras). Por eso es importante un desarrollo cualitativo de las capacidades de escuchar y hablar como estadios de entrenamiento, de conocimientos previos, de “saber qué decir”, del “saber cómo se dice”, etc. antes de iniciar la lectoescritura.

En tal sentido, en el programa del cuarto ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas se propone la aplicación del enfoque equilibrado para la enseñanza de la lectoescritura. Esta opción implica, en primer lugar, identificar los conocimientos previos de las personas participantes con respecto a la escritura pues las personas jóvenes y adultas ya han tenido diversas oportunidades de interactuar con textos escritos aunque no hayan podido, y aún no puedan interpretarlos cabalmente. Con este enfoque se destacan las habilidades innatas de lectura que todas las personas poseen y se las potencia. Al mismo tiempo, este enfoque permite la aplicación de modelos de enseñanza de lectura y escritura que promueven el desarrollo de destrezas como el deletreo, el silabeo, la asociación de letras con sonidos, etc.

El enfoque equilibrado aplica, también, las fases de la escritura reconocidas por el modelo psicogenético, incentivando a la escritura de ideas generadas por las personas participantes de acuerdo a sus necesidades de comunicación (propias de su desarrollo cognitivo). Al identificar si las mismas se encuentran en la fase presilábica, silábica, alfabética, el facilitador o la facilitadora tendrá más elementos de juicio para encaminar los procesos de escritura y alentar a las mujeres y varones participantes a ir progresando cualitativamente en sus potencialidades escritoras.

Otros aspectos metodológicos a ser considerados en la enseñanza del castellano a personas jóvenes y adultas:

Como se ha mencionado, la característica principal del enfoque comunicativo es que en el desarrollo de las clases se otorga una mayor importancia al uso de la lengua en relación con el análisis de las estructuras lingüísticas, es decir, se da mucha importancia a que la persona hable, comprenda lo que escucha o lo que lee y que escriba. Esto no significa que se dejará de lado enseñar ortografía o gramática, aspectos que no deben descuidarse en ningún mo-



mento al enseñar la lengua, sino que, fundamentalmente, estos contenidos ocupan un papel de aseguradores del buen uso de la lengua.

En los enfoques aplicados anteriormente, durante la enseñanza de la lengua se daba mayor énfasis a la enseñanza de la gramática, principalmente, porque se consideraba que una persona que conocía todas las estructuras de la lengua podría aplicarlas con eficiencia en el momento de hablar o escribir. Sin embargo, diversos estudios han comprobado que la persona que se está comunicando, en el momento de hablar o escribir por ejemplo, está más preocupada por otras cuestiones que intervienen en la comunicación, como ser con quién se está comunicando, qué es lo que esa persona ya sabe en relación con lo que está diciendo, cómo inició la comunicación y cómo irá progresando, qué palabras son las más adecuadas para ese acto comunicativo, con qué tono se expresará, etc.

El enfoque comunicativo está orientado a que la persona que aprende una lengua se familiarice con todos los procesos de la comunicación.

Una clase que aplica el enfoque comunicativo debe orientarse al uso real de la lengua en contextos en que la persona que está aprendiendo interactúa con otras que ya son hablantes de esa lengua. Por eso es importante crear situaciones en los que las personas participantes sientan la necesidad de comunicarse y buscar estrategias para resolver las situaciones que implican los procesos comunicativos. Estas situaciones podrían ser de lo más variadas y relacionadas a la cotidianidad en que se usa la lengua.

En todas estas situaciones comunicativas en castellano, será muy importante que las personas jóvenes y adultas que están aprendiendo esta lengua, busquen las mejores alternativas de comunicación (se habla de “alternativas” porque no existe una fórmula única de expresiones aplicada para cada situación), las aplique y analice los resultados obtenidos.

En el enfoque comunicativo el error es considerado como un síntoma de aprendizaje, es decir, como un indicador para el facilitador o la facilitadora en el sentido de identificar qué aspecto gramatical u ortográfico de la lengua debe ser desarrollado o intensificado. La persona joven y adulta que comete errores está mostrando en qué aspecto de la lengua precisa mayor atención pedagógica.

Los contenidos gramaticales y ortográficos, entonces, tienen el papel de mejorar el uso de la lengua castellana a partir de los errores identificados durante los procesos de hablar o escribir. Muchos conceptos gramaticales ya son aplicados por las personas que hablan el castellano, sin detenerse a pensar si está aplicando correctamente la concordancia en género o en número, por ejemplo. Sin embargo, debido a que en nuestro país coexisten dos lenguas completamente diferentes en sus estructuras gramaticales (el castellano y el guaraní corresponden a familias y troncos lingüísticos distintos) una persona que tiene una comunicación preferencial en guaraní es posible que dude o que no aplique correctamente algunos aspectos gramaticales que son propios del castellano. La comparación de las gramáticas de las dos lenguas permite identificar aquellos contenidos que, con seguridad, constituirán problemas en el momento de comunicarse en castellano por parte de una persona hablante que no tiene a éste como su lengua de uso preferencial.

Por esa razón es que en los programas de estudio y en los materiales didácticos, son desarrollados contenidos gramaticales.



La clase que aplica el enfoque comunicativo debe dar más tiempo de comunicación a las personas, a que ellas mismas busquen las mejores alternativas de comunicación oral o escrita, a que se sientan cómodas usando la lengua y resolviendo situaciones prácticas.

Si las personas son de habla predominantemente guaraní (u otra lengua) pueden presentarse situaciones en que requieran de traducciones de palabras o frases específicas. En esos casos, será importante evitar la traducción inmediata y procurar parafrasear el sentido de la expresión, o recurrir a mímicas para ayudarlas a entender el significado de los vocablos requeridos. Solamente cuando estas estrategias no hayan logrado efecto, se recurriría a la traducción.

En cuanto a las clases de comprensión y expresión oral, éstas deberían ser conectadas con hechos reales, concretos, sensibles, referidos a las vivencias cotidianas de las personas jóvenes y adultas. Es importante incentivarlas a que hablen, a que expresen sus ideas y se explayen sobre los temas presentados. Por tanto, es necesario que los facilitadores y las facilitadoras estén alerta acerca de los tópicos que son centros de interés de las personas que participan de la clase.

Para que las clases de expresión oral, comprensión oral, lectura y escritura sean efectivas, es importante generar un marco de afectividad entre las personas participantes y el facilitador o la facilitadora, es decir, es necesario que haya confianza, cordialidad entre la persona que estudia y la persona que enseña. En ese sentido, la persona que enseña debe procurar generar la suficiente seguridad en la persona que estudia para que ésta se exprese con libertad, incluso para reconocer sus errores y enmendarlos.

En cuanto a los errores, estos no deberían ser considerados como aspectos no aprendidos de la lengua, sino, al contrario, como señales o pistas de lo que la persona que estudia está aprendiendo. Una persona que está aprendiendo a usar la lengua, es natural que cometa errores. Lo importante, desde el punto de vista metodológico, es que los tutores y las tutoras identifiquen esos errores y procuren encauzarlos hacia el aprendizaje de las estructuras correctas. De esa manera, una vez tratado pedagógicamente el error, en otra oportunidad, quizás en la expresión oral o en la escrita, se exija a la persona que estudia aplicar correctamente la estructura en la que inicialmente cometió errores.

Es importante también considerar la necesidad de que, en la expresión oral, los errores deben ser tratados en el acto mismo en que son cometidos.

De la misma manera en que se sugiere que la comunicación parta de las situaciones cotidianas, así también la lectura y la escritura deben surgir de la aplicación de textos auténticos, es decir, textos que son funcionales en el contexto de la comunicación general y que no fueron hechos a propósito, o exclusivamente, para su utilización con fines pedagógicos.

En cuanto a la gramática, como se ha mencionado en el apartado de la Descripción, debe cumplir un papel subsidiario en la enseñanza del castellano. Lo más importante es que las personas jóvenes y adultas aprendan a escuchar, hablar, leer y escribir en esta lengua. Y que lo hagan correctamente. Es en esa corrección que se aplica el estudio de las estructuras gramaticales del castellano y estas deben surgir, en algunos casos, de los errores cometidos por las personas participantes en su expresión oral o escrita o, en otros, de contenidos pre-determinados (como los que se consignan en este programa) referidos principalmente a las peculiaridades del castellano en relación con el guaraní (producto de un análisis contrastivo).



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del desarrollo de la competencia comunicativa en castellano por parte de las personas jóvenes y adultas debe ser una actividad constante y presente en todos los momentos didácticos. La evaluación no debe ser considerada como un apéndice de las clases o una actividad desarrollada al finalizar una etapa determinada. Todos los logros o avances que se van obteniendo en la expresión oral o escrita, así como en la comprensión oral y escrita, deben ser registrados y valorados como puntos sustanciales de avance desde una situación inicial a otra deseada. Es importante, por lo tanto, identificar la situación con que cada persona inicia su proceso educativo: Qué sabe hacer al inicio, cuánto habla, cuánto comprende, etc. y a partir de ese reconocimiento, se deben ir comparando todos los logros, por más mínimos que sean y comunicarlos a las personas participantes. De esa manera, la evaluación se constituye en un estímulo o incentivo para la mejora constante.

Durante el proceso de enseñanza aprendizaje pueden surgir errores en la expresión oral o escrita de las personas que estudian. Estas deben ser evaluadas desde el valor formativo, es decir, considerarlos como puntos de partida para desarrollar o enfatizar procesos de enseñanza de la ortografía o la gramática. Sin embargo, una vez desarrollados los aspectos gramaticales u ortográficos que en principio constituían errores, en las evaluaciones de producto pueden ser aplicados como indicadores de logros.

Se propone por consiguiente una evaluación de proceso y producto.

Los procedimientos e instrumentos sugeridos para la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) para las capacidades desarrolladas en lengua castellano son:

- a. **Comprensión oral:** Pueden ser aplicadas pruebas orales o pruebas escritas.
- b. **Expresión oral:** La observación es el procedimiento más adecuado para obtener datos acerca del desarrollo de las capacidades de expresión oral. Estos pueden ser asentados en listas de cotejo, registro de secuencias de aprendizaje, rúbrica, etc.
- c. **Comprensión escrita:** Las capacidades de comprensión escrita pueden ser identificadas aplicando pruebas escritas con diferentes tipos de ítems.
- d. **Expresión escrita:** El análisis de tareas es un procedimiento evaluativo adecuado para valorar el progreso que la persona que estudia va demostrando en su escritura. Es importante destacar que ninguna persona, por más encumbrada escritora que sea, produce un texto y lo publica sin editar, es decir, sin releer, corregir, enmendar, etc. Así también, en el proceso de escritura, la persona participante debe tener oportunidades para ir mejorando su producción hasta lograr un texto digno de edición.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben surgir de los indicadores determinados para especificar el logro de las capacidades comunicativas. Por tanto, es importante que las personas que enseñan elaboren los indicadores teniendo en cuenta las características de su grupo, en relación con sus limitaciones y sus potencialidades.



GLOSARIO

- Ámbito:** Se refiere a los sectores amplios de la vida social en los que interactúan las personas hablantes. Estas son categorizadas acorde al uso de la lengua. Los diversos ámbitos de comunicación pueden ser: Personal, familiar, escolar, profesional, público.
- Capacidad:** Integración de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en la realización de una tarea.
- Coherencia:** Calidad de todo texto relacionada con el orden en la que se transmite una información, lo cual permite una clara comprensión del mensaje.
- Cohesión:** Es el modo en el cual los componentes de un texto se conectan entre sí. Relaciones entre los diferentes componentes de un texto que le dan unidad.
- Competencia comunicativa:** Conjunto integrado de capacidades lingüísticas orales y escritas que permiten la comunicación efectiva a través de la lengua.
- Conectores:** Elementos lingüísticos utilizados para enlazar una idea con otra en la construcción del discurso.
- Contexto:** Se refiere al conjunto de acontecimientos y de factores situacionales (físicos y de otro tipo) tanto internos como externos a la persona, dentro del cual se producen los actos de comunicación.
- Enfoque comunicativo:** Es aquel que enfatiza la función básica de la lengua como el elemento que transmite y obtiene información. Privilegia la comunicación sobre el estudio de la estructura de la lengua.
- Enunciado:** Unidad mínima de comunicación que tiene sentido completo y expresa la intención de la persona hablante.
- Estrategia:** Es cualquier línea de actuación organizada, intencionada, regulada y elegida por cualquier persona para realizar una tarea.
- Estructura de la lengua:** conjunto de elementos que constituye una lengua.
- Indicadores:** Rasgos visibles o indicios de aprendizajes concretos que permiten evaluar una determinada capacidad o competencia.
- Interacción verbal:** Intercambio comunicativo y social en el que se utiliza el idioma para interactuar con otra u otras personas.
- Macrocapacidades:** En este programa, se ha utilizado este concepto para referirse a las grandes dimensiones del dominio lingüístico: La comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita. Cada una está compuesta por un conjunto de habilidades y destrezas que le permite a una persona usuaria de la lengua comprender y producir mensajes.
- Normativa lingüística:** Conjunto de normas que rigen una lengua.



Procedimiento: Conjunto de acciones que permite la realización de una tarea de un modo determinado. Secuencia de operaciones que se realizan para cumplir un determinado objetivo.

Sentido: Aceptación particular de las palabras en un contexto dado.

Significado: Carga semántica atribuida a un signo. Concepto que unido al significante constituye el signo lingüístico.

Texto: Discurso. Máxima unidad lingüística oral o escrita utilizada para la comunicación en un determinado contexto.

Trama discursiva: Conjunto de rasgos predominantes en la manera de expresar un discurso determinado. La trama discursiva puede ser: narrativa, descriptiva, dialógica, argumentativa.

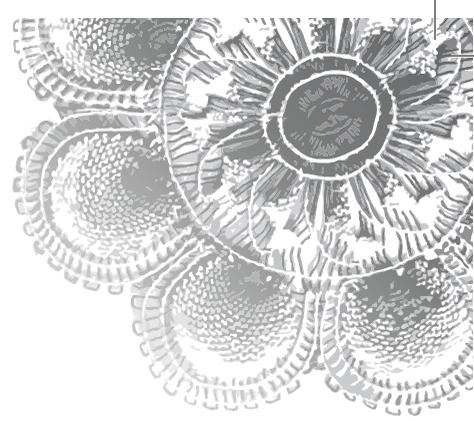
Unidad temática: Tema general utilizado como herramienta curricular para reunir un conjunto de capacidades relacionadas entre sí.



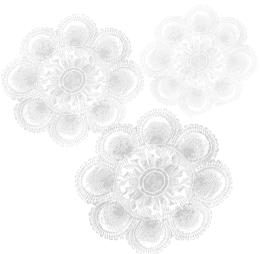
BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, E. (2007). **Comprensión lectora y algo más**. Asunción: Editorial Servilibros
- Alarcos Llorach, E. (1994) **Gramática de la Lengua española**. España: Editorial Espasa-Calpe.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). **Diccionario de americanismos**. Perú: Editorial Santillana.
- Calsamiglia, H. & Tusón, A. (1999). **Las cosas del decir, Manual de análisis del discurso**. Barcelona: Editorial Ariel.
- Cassany, D. (2001). **Construir la escritura**. Barcelona: Editorial Paidós. 4ª edición.
- Cassany, D. (1988). **Describir el escribir**. Barcelona: Editorial Paidós Comunicación.
- Cassany, D. (2004). **Reparar la escritura**. Didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona: Editorial Grao. 10ª edición.
- Ciapuscio, E. (1994). **Tipologías textuales**. Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- Diccionario Panhispánico de dudas**. (2005). España: Editorial Espasa.
- Gómez Torrego, L. (2007). **Gramática didáctica del español**. Madrid: Ediciones SM. 2ª edición.
- Manual de la Nueva Gramática de la lengua española**. (2010). España: Editorial Espasa.
- Ortografía de la lengua española**. (1999). España: Editorial Espasa.
- Piris Da Motta, M. (2010). **Los textos en el aula**. Editorial Arandurá. 2da. edición Real Academia Española. (2011). **Diccionario de la lengua española**. (23º edición). España: Editorial Espasa.
- Van Dijk, T. (1978). **La ciencia del texto**. España: Editorial Paidós.
- Van Dijk, T. (1997). **Estructuras y funciones del discurso**. México: Siglo XXI editores.





Guaraní





ÑEPYRŪRĀ

Heta ñande rapicha, tetã Paraguái ra'y ha rajy ningo oñemboyke areguivéma ha ndikatúi ohupyty ikerayvoty ndikatúi rupi ojevale ijehe ha ombokuatia hemiandu terã omoñe'ẽ katiahai. Ñane retãme ha opavave tetã rupi, ndaikatúiramo rejekuaauka kuatiahai rupive, reñembotapykuéne ha katuete remba'apóramo, ojehepyme'esa'ivéne ndéve.

Ha nda'upévai ańonte. Ñande voi ñame'ei ñande jupe ñame'eva'erã, heta jey jajeapo'i ndikatúi rupi ñande rapicha ambuéicha ñamoñe'ẽ ha jahai ñane remiandu, ñane rembiasa, ñane remikotevẽ.

Peteĩ tetã ojepytaso mbarete haġua oguerekova'erã tetaġguakuéra oñemoarandúva arako'ẽre, ha upévarã, opavavete ohai ha omoñe'ẽkuaava'erã; peicha'ỹrõ, ñane retã naiñakãrapu'ãmo'ãi ñaikotevẽháicha.

Heta kuña ha kuimba'e paraguái oĩramo gueteri pytũmbýpe ndikatumo'ãi ohechakuaa oiméramo iderécho noñeme'ẽmbái ichupe, terã hapicha deréchore oñepyrũramo. Ojesape'a porã haġua tekoevẽ ikatupyryve arako'ẽre kuatia jehai ha ñemoñe'ẽme.

Ko'ã mba'e ndajaiipotáigui oikove, Estado Paraguayo, Ministerio de Educación y Cultura rupive, omyasãi ko tembiapo ikatu haġuáicha umi paraguagua ndoikéiva'ekue terã nomohu'áiva'ekue escuela ikatu jey haġua oñemoarandu ha upéicha, oguata mbeguekatu oiko porãve haġua ha oipytyvõporãve haġua opavave hetãguakuérape.

MBA'ERĀPA KO PROGRAMÁMA KÓVA

Ñane retã ningo oguereko heta iñe'ẽ apytépe mokõi ojepuruvéva ha ñande Léi Guasu rupive umi mokõi oñemohenda Lenguas oficiales ramo: castellano ha guaraní. Ko'ãga rupive ae ojehechakuaa, ojehecharamo ha oñemomba'e mokõi, mbohapy terã hetave ñe'ẽ rupive tetãguakuéra heko katupyryve, ojokupyty mbareteve oñondive ha ohecha momyryve ikatu rupi hesakãve ichupe tetãguakuéra ha pytaguakuéra remiandu ha hemikotevẽ.

Upéicha rupi, Estado ndikatúi omboyke iñe'ẽteekuéra ñehekombo'e. Opavave paraguagua ha oikóva ñane retãme omoñe'ẽ ha ohaikuaáne lenguas oficiales.

Censo rupive jahechakuaa porã avei hetaitereiha ñane retãme oipurũepyrũva guaraní hogapýpe, ha uperire ae oñe'ẽkuaa castellano terã ñe'ẽ ambue. Péicharamo, iderécho hikuái oñehekombo'évo ichupekuéra iñe'ẽñepyrũme. Kuñataĩ, mitãrusu, karia'y, kuñataĩ, karai ha kuñakaraikuérape oñembo'éta avei guaraní castellano ykére iñepyrũmby guive kóva ko prográmape. Ohaikuaávo castellano, ohaikuaáta avei guaraníme, ha omohu'ãmeve cuarto ciclo ome'éta guaraní katupyryve haña ohóvo ha ijeheguínte ikatu haña ojevale mokõive ñe'ẽme terã oipurusevévape.

Castellano ha guaraní, mokõivéva jepe lengua oficial ramo, jajuhuve opaichagua jehai hetave castellanope. Ñane retã opay ramo hina guaraní jepurúpe. Péicha rupi heta jey hasyve ñahekombo'e haña tetãguakuéra oguerekóvape guaraní iñe'ẽñepyrũramo, ndajajuhúgui guaraníme ojehaíva mba'eve guasu umi jaikoha rupi. Péicharamo jepe, ñañeha'ãmante'arã ñamyasãivo guaraní jehai ha jepuru.

Kóva ko programa ñanepytyvõ mbaretéta guaraníme jahai ha ñañe'ẽkuaave haña.



MBA'ÉICHAPA OÑEMOHENDA MBO'EPYRÃ:

Cuarto ciclo pukukuévo, guarani oñeme'ëta ñe'ëháicha. Ojehekáta katupyry mbarete oñe'ë ha ojehaikuévo, ojeipurúvo ñe'ë ijeguaka ha ypy'ümievéva. Jahecháne mba'eichaitépa jaikuaauka porãvéta ñane remimo'ã jahai ha ñañe'ënguévo.

Jahai ha ñamoñe'ëkuaáma guaraníme, ikatúma ñamombareteve opa mba'e ja'eséva, ñe'ëporavopyre rupive.

Ñañeha'átama avei ñamonguatia ñane remimo'ã, ñane remikotevë, jahai pepirũ, receta, etiqueta ha opa mba'e ñaikotevëkuaáva ñande rekoha rupi.

Ñañembokatupyryvéta ñahendu porãve haġua oje'éva ha upekuévo ñamohesakã mba'épa ikatu oiméne ohapejoko ñande rapichápe ajeve heta jey nahesakã ja'eséva ichupe. Upevarã ñahendukuaava'erã ha avei ja'ekuaava'erã ja'eséva hendapete.

Jahaikuévo katu jahechakuaáta mba'ére ha mba'éicha rupípa jaiporavo peteĩ ñe'ë heta apytégui.

Ñamohesakã porãvéta avei umi moñe'ërã ha jahechakuaáta mba'eichaitépa heta mba'e ikatu ja'e ha jaikuaauka jehaipyre rupive.

Oĩ tembiaporã ñanemombaretevéta ñañe'ë ha ñahendukuaave haġua. Tembiaporã ambue katu ñanepytyvõne ñamohesakã porãve haġua jehaipyrekuéra ha upekuévo, jahaikuaave haġua ñamohendyverávo ñane remimo'ã.

Oĩ tembiaporã ñaneañohepegua. Umívagui ñandejehegüetente ñasëne tapépe ha oĩ avei tembiaporã jajapova'erã ñane irũ ndive.

KATUPYRYKUÉRA OJEHUPYTYVA'ERÃ CUARTO CICLO - PE.

COMPETENCIA

Hesakã ichupe ohendúva ha omoñe'ëva, ha ijehegui oikuaaukakuaa hemiandu ha hemimo'ã oñe'ë ha ohaikuévo hembiasa , hekoha ha hetã rembiasáre ha oipytyvõ hapichápe ohechakuaávo mba'éichapa oguata ohóvo iñarandureka rapykuéri

CAPACIDADES

Ikatupyry ohendukuaa ha oñe'ëkuaa haḡua	
Ohendukuaa	<p>Hesakã ichupe ohendúva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ojapopaiite oje'évaguive chupe ojapo haḡua, hesakã porāgui ichupe upe ohendúva. • Ijehegui he'i mba'éichapa oñandu ha ohecha umi ojuhúva terã ojejapóva moñe'ë ohendúvape. • Oikuaa mba'épa he'ise ñe'ënguéra ojepurúva mombe'urāme, jepe ikatu ojepuru ambueháicha. • Oiporavo hekopete oñe'ënguévo ha ohechakuaa ohendúvo umi ñe'ë ikatúva ojepyru ojojogua rupi he'isévape (sinónimos, homónimos, polisemia) • Oikuaa mba'eraëpa ojehu ha hapykuéri omohenda hekopete umi ojuhúva uperire, oñemombe'uhaguéicha. (temas ha rema) mombe'urāme. • Ohechakuaa mba'épa oñandu umi oñeñe'ëvare texto pe ohechakuaarupi ñe'ëryryi, ñe'ësoso, ñe'ëkunu'ũ ha mba'e.

<p>Oñe'ëkuua</p>	<p>Iñe'ë katu</p> <ul style="list-style-type: none"> • Omohenda porã he'iséva oikuaa porãgui mba'é ha mba'éichapa oikuaaukase. • Oikuaauka hemimo'ã ha hemiandu tekoha, mborayhu, hogaygua, tembiasakue ha ñane retã rembisáre ha mba'e. • Ombojoajukuaa ojehe hemimo'ã reñoingue ojehechauka haḡua mba'emba'épa ojejapo ra'e mombe'urã ha ñoha'ãngápe. • Oñomongetakuaa, oporandukuaa, oargumentakuaa ha mba'e ha upekuévo, omomba'e hapichápe, ohendukuaa ha ipaciencia hesekuéra. • Ohechakuaa ijehe oñe'ënguévo mba'emba'épa gueteri ne'ĩrã oĩ porã ha mba'emba'épa osẽ porãma ichupe oñe'ënguévo. • Omoñe'ë porã kuationhai: nopa'ãpa'ãi, ndojapurái, noñe'ëhatã terã noñe'ëmbegueteréiri
<p>Ikatupyry ohai ha omohesakã haḡua jehaipyre</p>	
<p>Jehaipyre ñemohesakã</p>	<p>Hesakã ichupe omoñe'ëva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ohesa'yijo texto ha ohechakuaa mba'emba'épa oguerekova'erã ipype ha avei mba'erãpa ojepuruva'erã ko'áva texto: instruccionales, informativos, expositivos, argumentativos, literarios. • Ohechakuaa mba'épa he'ise ñe'ënguéra ohesa'yijo rupi mba'eichaitépa ojepuru upe moñe'ërãme ha avei mba'eichaitépa ku ñandutícha, ñe'ë ambuekuéra ndive ikatu he'ijoja, oñomoambue, he'iseve heta mba'e. (sinónimos, antónimos, polisemia, etc.) • Ohechakuaa mba'épa he'ise kuationhai apohare oipurúvo: ta'anga, sa'y ha mba'e. • Oikuaa mba'eraépa ojehe ha hapykuéri omohenda hekopete umi ojejúva uperire, oñemombe'uhaguéicha
<p>Ohaikuaa</p>	<p>Ohaikuévo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Omohenda ha oiporavo porã heítava ikatu haḡuaícha hesakã opavavépe upe oikuaaukaséva. • Oikuationhaikuévo, oipuru hekopete opa mba'e omopeteĩva ojaposéva, taha'e: momba'urã, receta terã kuationha ambueichagua. • Ohaikuévo, omohenda porã he'iséva oipurúvo hekopete umi ñe'ë oporombojajúva omohesakãve haḡua oje'eséva: deixis ijapytepekuéra. • Oipuru porã ñe'ë ára rehegua he'i haḡua umi ojejúva ko árape, ojeupamava'ekue terã ojehútava hina

MBA'ÉICHAPA IKATU ÑAMBO'E PORĀVE ÑANE REMIMBO'EKUÉRA IKATUPYRY AÑETEVERE HAĞUA:

Ko cuarto ciclo pe ñe'ẽ guarani oñembo'éta ikatu hağuaicha hikuái ikatupyry mbarete oñe'ẽ, ohai, ohendu ha omohesakãvo oñe'ẽva. Ikatupyryvémagui hikuái, ojpokuaavéma tembiapo ipukumie ha hasymieveva avei. Oñeha'amavae'erã ijehegui tojpokuaave hikuái heta mba'e ha ijehegui avei ohechakuaa iñirũ rembiapópe mba'emba'épa noĩporãmbái gueteri hina.

Jahechava'erã mba'emba'épa ome'ẽ hina hikuái ambue áreape ikatu hağuaicha jaipuru oĩrõ tema ikatúva avei jaipuru guaraníme ha péicha ñamombarete jovái ikuaapy.

Ikatu oiméne ha'ekuéra oñe'ẽ tapiate voi guaraní oikoha rupi. Upéicharõ, ñañeha'ãta hendivekuéra tove toiporavo porãve ñe'ẽ oipurútava ha toñeha'ã oipuru guaraní hekopete ombojehe'a terã ombojopara'yre natekotevẽi jave. Heta ñe'ẽ ojeipuru castellanogui tekoteveyre, oĩ rupi ñe'ẽ upeichagua guaraníme.

Ñamombaretéta ichupekuéra ikatu hağua ikatupyryve oñe'ẽvo ha ohendúvo. Avei, taikatupyry mbareteve hikuái ohaívo ha omoñe'ẽvo guaraníme. Ohendukuaa hağua hikuái, oñe'ẽkuaave hağua, omohesakã hağua omoe'ẽva terã ohai hağua, katuete ñamboja'óne mbohapyhápe ñane mbo'epy :

1. Tembiaporã jajapóva ñañepyrũvo jaike mbeguekatúpe upe ñame'ětavape (actividades previas).
2. Tembiaporã teětéva.
3. Tembiaporã jajapóva uperire, ñamohypy'ũve hağua upe ñame'ẽva'ekue.

Ñame'ëta vove tembiaporã oñe'ẽkuaave hağua hikuái, jahekava'erã umi téma ohóva hesekuéra; ñanemandu'ava'erã ha'ekuéra okakuaapámaha ha heta mba'éma ohasa. Oĩ ñe'erã opokóva hesekuéra oñe'ẽgui hembiasa ha hemikotevẽre, umivaichaguare ñañekaramava'erã ha hendivekuéra voi ñamohesakã mba'épa jajapose, moõpa ñağuahëse, mba'éichapa ñamba'apo porãvéne jahupyty hağua umi jaipotáva.

Jajapo hağua tembiapo ñahendu porãve hağua, ikatu jaipuru purahéi, ñe'ẽpoty, moñe'ërã, marandu opaichagua: oñe'ẽva mborayhu rehe, oikuaaukáva tesãi rehegua, oñe'ẽva ñande rekoháre... jahechava'erã mba'emba'épa oguapyve hesekuéra ha umíva jaipuru ikatu hağuaicha ikyre'y hikuái. Heta móto árigua omano tapiate, avei ñemitỹ terã inundación umiva iporã hina jaiporavo ñañe'ẽ hağua.

Iporã ñamohesakã porã hina jahupytyséva mbo'epy rupive ikatu hağuaicha jahechakuaa mba'emba'épa jajapoveva'erã jahuputy hağua jaipotáva. Katuete ñamohesakãne hendivekuéra ñe'ẽ ojeipurúva, ha jahecha upekuévo mba'eichaitépa avei ojeipurukuaa upe ñe'ẽ; pe he'íva añóntepa he'ikuaa terãpa ikatu avei oguereko he'ikuaáva ambuehaichagua. Jahechava'erã hendivekuéra mba'etépa omboheko upe moñe'ërãme: mba'eichaitépa jahechakuaa oimérõ ha'e marandu, terã ñe'ẽpoty ha mba'e.

Ñañeha'áva'erã opavaite toñe'ẽ, ha upekuévo, ha'ekuéra voi te'i oñe'ẽporãma voípa terã oñe'ẽporãseve. Toñopytyvõ iñirũnguéra ndive ohechakuaávo mba'épa ojapova'erã hikuái oñe'ẽ porãve haḡua.

Ohendukuévo omohesakáva'erã amo hapoite peve pe oje'eséva, anitei opyta hikuái pe hi'arimínte; ojatypekava'erã hikuái mba'etépa pe he'iséva ha mba'érepa oipuru umi ñe'ẽ ha omboyke ambueichagua ñe'ẽ. Omohesakáva'erã hikuái heta mba'e ikatu haḡua oikuaa porã oje'eséva moñe'ērã rupive. Techapyrãrõ: Oñe'ẽrõ economía rehe, iporã jaikuaa mba'eichagua economíapa jaguereko ha oguereko tetã ñande ykereguakuéra; ñañe'ērõ mboýpa ha mba'éicha rupípa oñemano móto ári, jaikuaava'erã estadística umía, mba'érepa ojeipuru eterei móto, mba'ére ndojepuruséi casco ha mba'e. Ha'ekuéra oikuaaukava'erã avei hemimo'ã ha hemiandu, ha he'iva'erã mba'érepa ohecha terã oñandu péicha, oporoapo'i'ýre terã ipochy'ýre oimérõ noñriva hendive peteĩ ñe'ẽme. Upekuévo ohesa'ýijokuaa avei hikuái mba'eichaitépa ja'ekuaa ja'eséva ñane'ẽpohy'i'ýre, ha ñañeha'ã ja'e hetaháicha ja'eséva ikatu haḡuáicha ñañe'ẽkuaave.

Iporã ha'ekuéra voi, ijehegui, ohechakuaa ha oha'ã mba'erehepa oiméne oñe'ẽ purahéipe, terã moñe'ērãme, ha upéi tohechakuaa hikuái oimépa ojavy terã ndojavyi, ha mba'érepa he'ira'e pe he'iva'ekue. Ikatu avei oha'anga oñondive ohenduva'ekue, omoha'anga kuationa ku'i rupive mba'épa hesakã chupekuéra, ikatu ojapo ta'anga añónte... heta mba'e ikatu osẽ ichuguikuéra anitei ikuerái hikuái oñemoarandukuévo.

Ko Cíclope, japoko'imíma Ñe'ẽporãhaipyre rehe: ñahesa'ýijo ñe'ẽpoty, momba'urã, momba'upyrusu ha jahai hendivekuéra: ñe'ẽpoty, receta, informe, momba'urã... Guaraní jahai porãve haḡua, jahecha deixis jeipuru, ha avei kyta, kyguái, kyta jovái ha mba'e jaipuru porã haḡua.

MBA'ÉICHAPA JAHECHAKUAÁTA IKATUPYRYVEMAHA HIKUÁI ÑAIPYTYVÕ HAĞUA ICHUPEKUÉRA OIMÉRÕ NDOHOPORÃI HINA HIKUÁI:

Ñane remimbo'ekuéra ningo okakuaapáma ha heta mba'épema ikatupyry hikuái. Ñande jahechava'erã mba'eichaitépa ñaipytyvõne ichupekuéra omombareteve hağua oikuaamava voi ha mba'éichapa ohechakuaáta hikuái mba'épa ne'ĩrã gueteri ohupyty ha mba'etépa ojavova'erã ohupyty hağua katupyry ohupytyseva. Iporã upévare, ñamboguapy kuatiáre mba'emba'épa ojavokuaa umi ikatupyrymava:

- Oñe'ėporãve hağua,
- Ohendukuaave hağua.
- Omohesakã porãve hağua omoñe'ėva.
- Ombokuatiakuaave hağua opa mba'e.

Umi jahaíva upépe ojehero indicadores ha ñane remimbo'ekuéra oikuaava'erã ñanendive mba'emba'épa oñeha'arõ ojavokuaa ohóvo, ikatu hağuaícha ijehegui ñanepytyvõ ikatupyryve hağua.

Iporã avei ñamboguapy kuatiáre mba'eichaitépa iñakãrapu'ã ohóvo hikuái; umi ñambokuatiávare hendivekuéra voi ñaño mongetava'erã jahávo.

Ha'ekuéra ikatu ombyaty ohóvo puntaje oñemoarandu jave ohóvo, anitei japoipaité peteĩ aranduchaukápe aõnte umi jahechaséva ojavokuaaporãpa hikuái. Péva he'ise hína mantereí ñande ñaño ha'áva'erãha ñamaña indicador kuéra rehe ha jahechárõ ikangy terã ndoguata porã, upepete voi jahecháma mba'éichapa ñaipytyvõ porãvéne ohupyty hağua katupyry ohupytyva'erã.

Ñaño ha'áva'erã toño pytyvõ hikuái oño irũ oñondive ha avei toño'ė hikuái ohechakuaávo iño irũ rembiapo. Avei, ñande, mbo'eharaháicha, jahekava'erã te'i hikuái mba'éichapa ohecha ñande ja'érõ ichupe mba'éichapa oĩ hembiaapo. Iporã ha'ekuéra oikuuauka hemiandu upéicha jave.

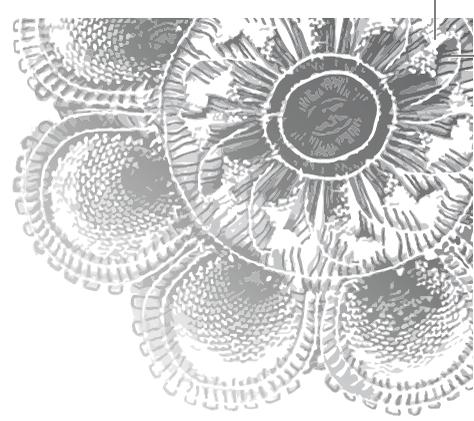


ARANDUKA OJEPURUVA'EKUE OJEJAPO HAĞUA KO PROGRAMA HA AVEI IKATÚVA ÑAMAÑA ÑANEPYTYVÕVE HAĞUA:

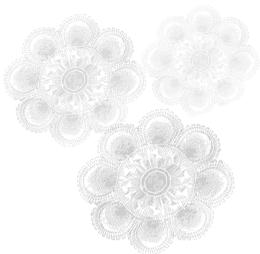
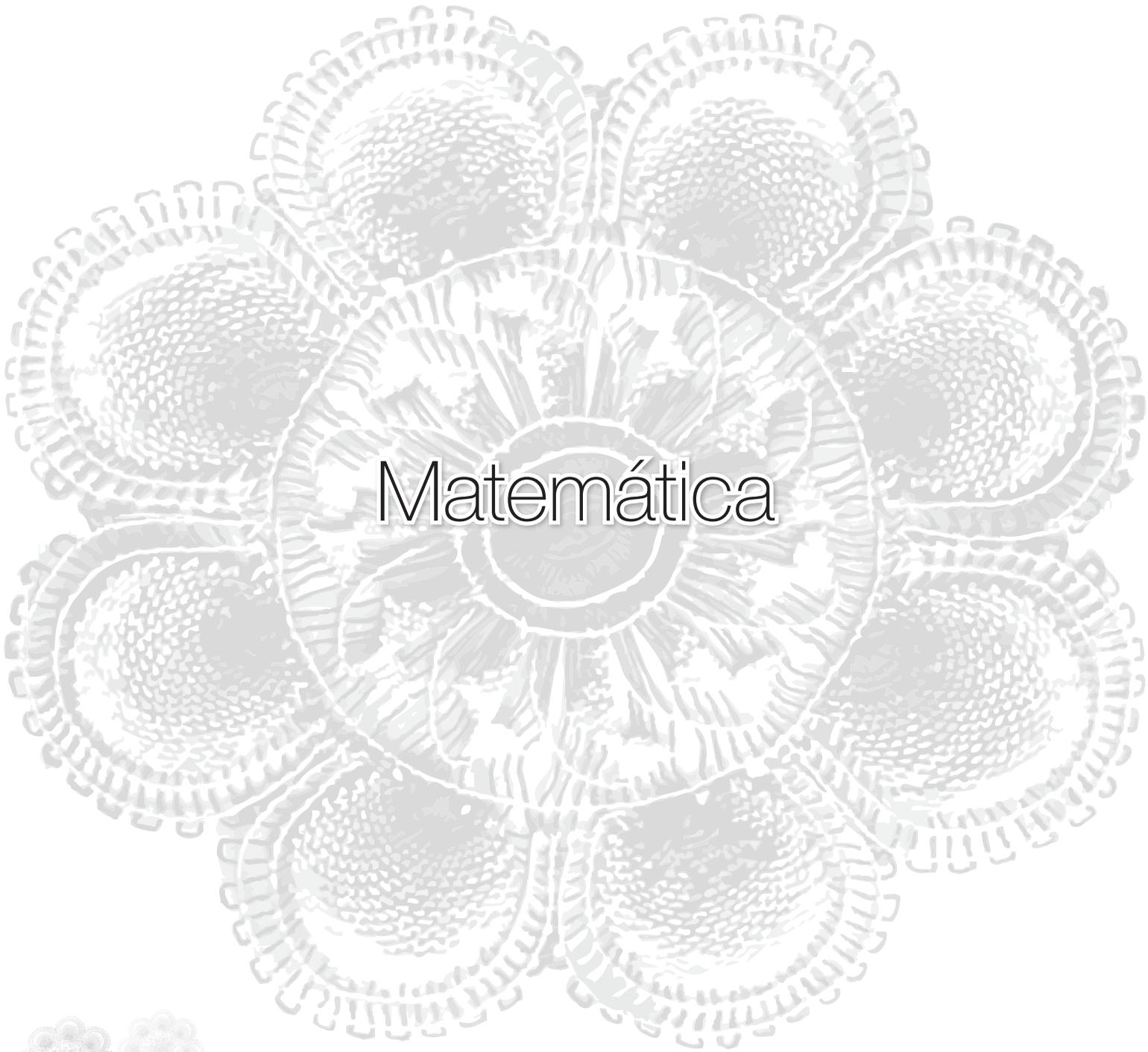
- Acosta, F. (2000) *Ñe' ěporãhaipyre Guaraní*. Asunción: Editorial Marben.
- Acosta, F. (1994) *Tuguaijetapa*. Asunción: Edición del autor.
- Acosta, F. (1997) *Ypekũ*. Asunción: Edición de autor.
- Acosta, F. (1997) *Suruku'a*. Asunción: Edición del autor.
- Acosta, F. & Vigo, S. (1998) *Ko'ẽmbota 2,3,4,5,6*. Asunción: Ed. Marben.
- Acosta, F. y otros. *Ñemity. Revista Bilingüe de Cultura*. Núm. 1 al 25
- Aguilera, D. A. (1996) *Ñe'ẽnga*. Asunción: CEPAG.
- Armato de Welti, Z. (1995) *Diccionario Guaraní de Usos*. Córdoba: Editorial Fundación Ross.
- Cadogan, L. (1992) *Ayvu rapyta*. Asunción: Editorial Color.
- Cassany, D. y otros. (1994) *Enseñar Lengua*. Tomo II. Barcelona: Editorial Graó.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay*. (2004) Justicia Electoral. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Dejuán Espinet, M. (1997) *La comunicación en una clase de español como segunda lengua*. Madrid: La Factoría.
- Guash, A. (2001) *Diccionario Castellano - Guaraní - Guaraní - Castellano*. Asunción: CEPAC.
- Krivoshein de Canese, N. y otros. (1992) *Jaleéna Guaraníme*. Asunción: Base-Ecta/Diócesis de Concepción.
- Lope Blanche, J. M. (1987) *Análisis gramatical del discurso*. México, D.F.: UNAM.
- Ministerio de Educación y Culto. (1993) *Delineamientos Curriculares de la Educación Escolar Básica*.
- Ministerio de Educación y Culto. (1998) *Guía para el planteamiento a nivel escolar / MEC / FNUAP*. Asunción: MEC, FNUAP.
- Ministerio de Educación y Culto. (1998) *Materiales de Educación a Distancia / MEC, AECI / ONG*. Asunción: MEC, AECI / ONG.
- Ministerio de Educación y Culto. (1995) *Programa de alfabetización bilingüe / Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos*. Asunción.
- Ministerio de Educación y Culto. (1995) *Pytyvorã*. Guía didáctica para el aprendizaje del guaraní como lengua materna. Módulos I, II y III / MEC. Asunción: MEC.



- Morínigo, M. A. (1931) *Hispanismos en el Guaraní*. Buenos Aires: Talleres. Casa Jacobo Peuser.
- Morínigo, M. A. (1990) *Raíz y Destino del Guaraní*. Biblioteca Paraguaya de Antropología Universidad Católica. Asunción, volumen 8.
- Paeba. (1995) *Programación Pedagógica y Módulos I, II y III*. El Salvador: Libros de Centro.
- Richard, J. & Rodgers, T. (1997) *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Cambridge.
- Stubbs, M. (1987) *Análisis del discurso: análisis sociolingüístico del lenguaje natural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Van Dijk, T. A. (1980) *Estructura y funciones del discurso*. México, D.F.: Siglo Veintiuno.



Matemática





FUNDAMENTACIÓN

En el cuarto ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, se aborda la matemática desde sus funciones formativas e instrumentales por ser una ciencia que parte de las nociones fundamentales y contribuye al desarrollo del pensamiento lógico-deductivo, permitiendo formar personas capaces de utilizar conocimientos matemáticos básicos a través de procesos de razonamiento lógico, resolución de problemas, cobrando relevancia la conexión que pueda establecer entre las ideas matemáticas, y entre éstas su realidad personal, laboral y social.

En este ciclo se pretenden desarrollar algunas habilidades cognitivas, entre las cuales se mencionan: la clasificación, que constituye una base en la construcción de los diferentes conceptos matemáticos como son los números y las operaciones numéricas; la flexibilidad del pensamiento, que permite a las personas participantes encontrar múltiples expresiones matemáticas, diversas alternativas de cálculo y resolver un problema utilizando diversas estrategias; la reversibilidad, que le permite no sólo resolver problemas sino también plantearlos a partir de un resultado u operación, o una pregunta formulada.

Aprender a resolver problemas es la razón principal para el estudio de las matemáticas posibilitando así un tratamiento más pertinente de los contenidos del área. Resolver problemas implica necesariamente razonar y comunicarse, así como también permite interconectar ideas matemáticas y representarlas. Aprender matemática exige razonar y las actividades de aprendizaje deben propiciar para que las personas participantes desarrollen y evalúen argumentos utilizando nociones, conceptos y procedimientos matemáticos.

De todo lo mencionado se espera que las personas jóvenes y adultas adquieran una actitud positiva hacia el área y aprenda una matemática práctica que le sirva para desenvolverse adecuadamente en el quehacer cotidiano.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

En el cuarto ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, en el área de Matemática se pretende el desarrollo de las competencias necesarias para la formulación y resolución de planteamientos que involucren la utilización de operaciones matemáticas con números reales y expresiones algebraicas; unidades de medidas; conceptos, principios y elementos de la geometría del espacio; así como procedimientos elementales de la estadística descriptiva y la probabilidad, que pueden presentarse en el entorno. Para el desarrollo de estas competencias se definen unidades temáticas y capacidades.

En la unidad temática de “**Las Operaciones y las Expresiones Algebraicas**”, se inician los conocimientos algebraicos mediante el estudio de las expresiones algebraicas, sus características particulares y los diferentes tipos que se pueden encontrar, las operaciones matemáticas que involucran expresiones algebraicas enteras y racionales, los procedimientos respectivos para efectuar cada una de las operaciones, teniendo como base sus conceptos. A la vez, se trabajan los distintos casos de factorización con expresiones polinómicas y los procedimientos correspondientes según cada caso, los que servirán como herramientas para facilitar el algoritmo de las operaciones con expresiones algebraicas racionales. En esta unidad temática, también se trabaja la resolución de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas y su utilización para encontrar la solución de variadas situaciones que lo requieran como así mismo las ecuaciones cuadráticas.

Un aspecto fundamental en el proceso de adquisición de las capacidades en el área, consiste en la asimilación del vocabulario y la notación matemática como base para el manejo progresivo del lenguaje matemático-algebraico.

En la unidad temática de “**La Geometría y las Medidas**”, se amplían los saberes de la geometría del espacio abordados en el tercer ciclo y se desarrollan el componente numérico, los principios algebraicos, las operaciones, las medidas y los conceptos geométricos que son trabajados de forma integrada teniendo en cuenta el contexto real.

La unidad temática “**Los Datos y la Estadística**”, contempla capacidades que hacen énfasis en la recolección y la organización de datos, la representación de los mismos mediante gráficos estadísticos y polígonos de frecuencia, la determinación de las medidas de tendencia central para datos no agrupados y la elaboración de las respectivas conclusiones.

Mediante las capacidades abordadas en esta unidad temática, se espera que las personas participantes realicen un estudio estadístico, comprendan y utilicen adecuadamente las herramientas estadísticas para conocer, representar e interpretar datos de interés, extraer conclusiones pertinentes en variadas situaciones y, además, practiquen y promuevan actitudes de honestidad en la manipulación e interpretación de datos y gráficos estadísticos.



COMPETENCIAS DEL ÁREA PARA EL CUARTO CICLO

Resuelva situaciones problemáticas que involucren la utilización de: operaciones matemáticas con números reales y expresiones algebraicas; unidades de medidas; conceptos, principios y elementos de la Geometría del espacio; procedimientos básicos de la estadística descriptiva.

CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
<p>Las operaciones y las expresiones algebraicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Traduzca situaciones del lenguaje natural al algebraico y viceversa. • Utilice el vocabulario y la notación algebraica adecuadamente. • Comprenda conceptos y procedimientos básicos del algebra: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Expresión algebraica. Concepto. Características. Elementos. Clasificación (monomios y polinomios). ▶ Grado de un monomio. ▶ Monomios semejantes. ▶ Clasificación de polinomios. ▶ Grado absoluto y relativo de un polinomio. ▶ Valor numérico de una expresión algebraica. • Comprenda los procedimientos de las operaciones de: adición, sustracción, multiplicación y división con expresiones algebraicas. • Aplica el algoritmo de la adición, sustracción, multiplicación y división de polinomios con expresiones algebraicas: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Entre monomios. ▶ Entre polinomios y monomios. ▶ Entre polinomios. • Calcula el área de figuras geométricas que involucren expresiones algebraicas en situaciones problemáticas. • Plantea y resuelva problemas que requieren de conceptos y algoritmos algebraicos. • Comprenda el concepto de expresión factorizada. • Utiliza el proceso de la factorización de expresiones algebraicas polinómicas: <ul style="list-style-type: none"> ▶ Factor común. ▶ Factor común por agrupación de términos. ▶ Diferencia de cuadrados. ▶ Trinomio cuadrado perfecto. ▶ Trinomio de las formas: $x^2 + bx + c$ y $ax^2 + bx + c$ • Resuelva diferentes casos de factorización en situaciones variadas. • Determina el máximo común divisor (M.C.D.) y el mínimo común múltiplo (m.c.m.) de monomios y polinomios. • Comprenda los procedimientos de las operaciones de: simplificación, multiplicación y división de expresiones algebraicas racionales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los algoritmos de las operaciones de simplificación, multiplicación y división de expresiones algebraicas racionales. • Comprenda el concepto de ecuación • Identifica los elementos de una ecuación. • Plantea y resuelve problemas con datos del entorno referente a ecuaciones de primer grado con una incógnita. • Resuelva gráfica y analíticamente sistemas de dos ecuaciones simultáneas de primer grado con dos incógnitas. • Resuelva gráfica y analíticamente ecuaciones de segundo grado. <ul style="list-style-type: none"> ▶ Ecuaciones de segundo grado. Concepto. Características. Elementos. ▶ Ecuación de segundo grado completa e incompleta. • Comprenda el concepto de radicales. • Aplica el algoritmo de la adición, sustracción, multiplicación y división de números radicales con índices iguales. • Resuelva radicales con expresiones algebraicas. • Resuelva ecuaciones con radicales. • Aplica el concepto de racionalización en expresiones algebraicas.
<p>La geometría y las medidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el vocabulario y la notación geométrica del espacio, adecuados al contexto. • Identifica elementos característicos de los poliedros y sus propiedades. • Describa las características de las pirámides y conos. • Mide el volumen de diversos cuerpos. • Plantea y resuelve problemas que involucren la utilización de área lateral, área total, volumen y capacidad de cuerpos geométricos: pirámide de base triangular, cuadrangular y rectangular y cono. • Elabora el enunciado de situaciones problemáticas que involucren la utilización de área lateral, área total, volumen y capacidad de cuerpos geométricos: pirámide y cono.
<p>Los datos y la estadística</p>	<p>Utiliza el vocabulario y la notación estadística adecuada al contexto.</p> <p>Representa datos a través de tablas de frecuencias e histogramas.</p> <p>Interpreta gráficos estadísticos con datos referidos a situaciones cotidianas y comunica el proceso que utiliza.</p> <p>Resuelva problemas con datos de la realidad para calcular la media aritmética de datos no agrupados.</p>

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En los procesos pedagógicos del área de matemática siempre se ha de tener cuidado en proponer a las personas jóvenes y adultas actividades pertinentes relacionadas a las vivencias o experiencias de su mundo familiar, laboral y comunal, teniendo en cuenta que ya poseen muchos conocimientos a fin de alcanzar el logro de los objetivos previstos.

Se debe propiciar procedimientos de observación, comparación, análisis, deducción, exploración, creación de patrones y búsqueda de soluciones para lograr no solamente la adquisición de contenidos, sino el desarrollo de estructuras del pensamiento.

En la resolución de problemas relacionados con lo cotidiano, se pone énfasis el proceso de razonamiento y se estimula el cálculo mental y las estimaciones. El uso de la tecnología y especialmente la calculadora, resulta muy valioso durante el proceso.

En los planteamientos en donde se utilizan expresiones algebraicas, para resolverlos, se utilizan los modelos del álgebra.

En la resolución de problemas de geometría sugerido por George Polya se utiliza:

Comprender el problema

- Leer el problema detenidamente.
- ¿Distingues cuáles son los datos?
- ¿Sabes a qué quieres llegar?
- ¿Hay suficiente información?
- ¿Hay información extraña?
- ¿Falta algún dato necesario?

Concebir un plan

- ¿Has tenido oportunidad de resolver algún problema similar?
- ¿Conoces alguna situación parecida al problema planteado?
- ¿Puedes ver claramente que los pasos son correctos?
- ¿Necesitas de información adicional para resolver el problema?
- ¿Cuál es la información que te es útil?
- Seleccionar las operaciones que concretan la solución.

Ejecutar un plan

- Llevar adelante el plan concebido.
- Realizar las operaciones pertinentes de acuerdo al plan trazado.
- ¿Puedes ver claramente que los pasos son correctos?
- Comprobar cada uno de los pasos realizados.

Examinar la solución obtenida

- ¿Puedes comprobar tu solución?
- ¿Puedes describir el razonamiento utilizado?

- ¿Habrá otro camino de solución?
- La estrategia utilizada para resolver el problema, ¿la podrás utilizar en otras situaciones?
- Verificar los resultados luego de releer el problema original.



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de los aprendizajes de las personas participantes es concebida como un proceso formativo, sistemático, continuo y flexible que permite a las personas involucradas detectar los aciertos y dificultades en el aprendizaje, a fin de tomar decisiones para el mejoramiento continuo.

En los procesos de evaluación se recomienda dar mayor énfasis al significado de las operaciones, interpretar conceptos, comparar o conectarlos empleando esquemas y diagramas adecuados. Es recomendable que las personas que participan del proceso conozcan sus progresos y que corrijan aquellos aspectos que necesitan ser corregidos.

La capacidad de razonamiento se evalúa a través de la capacidad de las personas participantes para conjeturar, inferir, analizar y generalizar. En cuanto a las actitudes con respecto al aprendizaje de la Matemática, se debe prestar atención en la confianza e interés que manifiestan en sus intervenciones en los debates, durante el desarrollo de las clases, su curiosidad, esfuerzo.

El facilitador o la facilitadora debe recurrir a diversas estrategias que permitan obtener informaciones relevantes y significativas sobre el progreso de las personas adultas que participan. Se sugieren las siguientes estrategias:

- Las entrevistas.
- El análisis y corrección de trabajos en clase.
- Pruebas escritas de distintos modelos: de opción múltiple, abiertas
- Pruebas orales.
- Control de cuadernos de trabajo.

Otras técnicas utilizadas para la evaluación son:

- El Portafolio.
- La Rúbrica.

Si se considera la evaluación como un medio de seguimiento y mejora del proceso de enseñanza - aprendizaje, es necesario no olvidar, que se trata de una actividad compartida entre los y las docentes y las personas participantes.

Es importante involucrar a las personas participantes del proceso en la evaluación a fin de comprometerlas en el perfeccionamiento de su aprendizaje a través de:

- La autoevaluación, y coevaluación

La utilización adecuada de la evaluación permite informar sobre el avance de las personas participantes; corregir los errores como un proceso de construcción, como también la eficacia de la metodología, contenidos o actividades propuestas para realizar las oportunas modificaciones que posteriormente, serán incorporadas a la programación del aula, asegurando así la adquisición de las capacidades que contribuyen al logro de las competencias del cuarto Ciclo.





GLOSARIO

Abstracción: Proceso intelectual que busca la identificación de propiedades comunes. Nombre de la operación más importante que realiza la mente en la práctica inductiva.

Actividades: Conjunto de acciones dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, encaminadas hacia el desarrollo de competencias y capacidades.

Algoritmo: Es una secuencia de pasos que permite hallar la solución de un ejercicio o problema.

Cálculo mental: Encontrar una respuesta exacta a un problema sin usar lápiz y papel.

Crear problemas: Se refiere a inventar problemas.

Estadística: Ciencia que utiliza conjuntos de datos numéricos para obtener inferencias basadas en el cálculo.

Geometría: Área de las matemáticas que estudia los puntos, líneas, ángulos, superficies y cuerpos, así como la relación entre ellas y sus propiedades.

Notación Matemática: Símbolos que expresan conceptos matemáticos, cantidades, operaciones entre aquéllas, etc.

Número: Expresión de una cantidad respecto a otra considerada como unidad.

Número dígito: Cualquiera de los símbolos o guarismo de una cifra 0, 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, ó 9 usados para escribir números.

Número polidígitos: Son los números de dos o más cifras.

Perímetro: Es la suma de lados de un polígono.

Polígono: Una figura cerrada limitada por segmentos de rectas.

Problema: Situación que representa una oportunidad de poner en juego los esquemas de conocimiento, que exige una solución.

Problema de aplicación: Son situaciones que pueden ser resueltas con los conocimientos ya elaborados por las personas participantes, es decir, con el concurso de sus conocimientos teóricos, que implican la utilización de sus capacidades de transferencia de los conocimientos ya asimilados a situaciones nuevas.

Resolución: Es encontrar un método que conduzca a la solución de un problema.

Resolver problema: Es un proceso complejo que incluye la formulación de preguntas, el análisis de situaciones, la traducción de resultados, la realización de esquemas, el planteamiento de conjeturas, la elaboración de soluciones, como la toma de decisiones o elección de conducta.



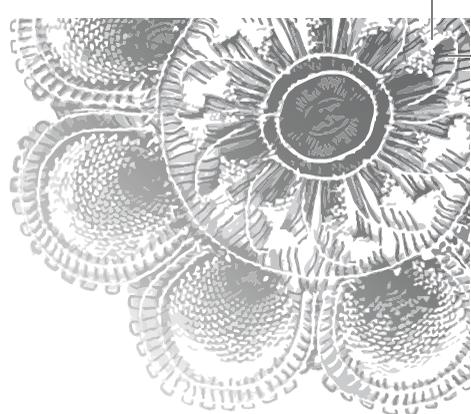


BIBLIOGRAFÍA

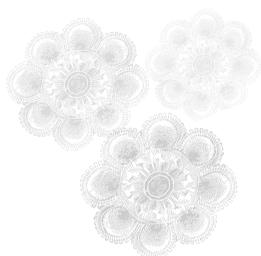
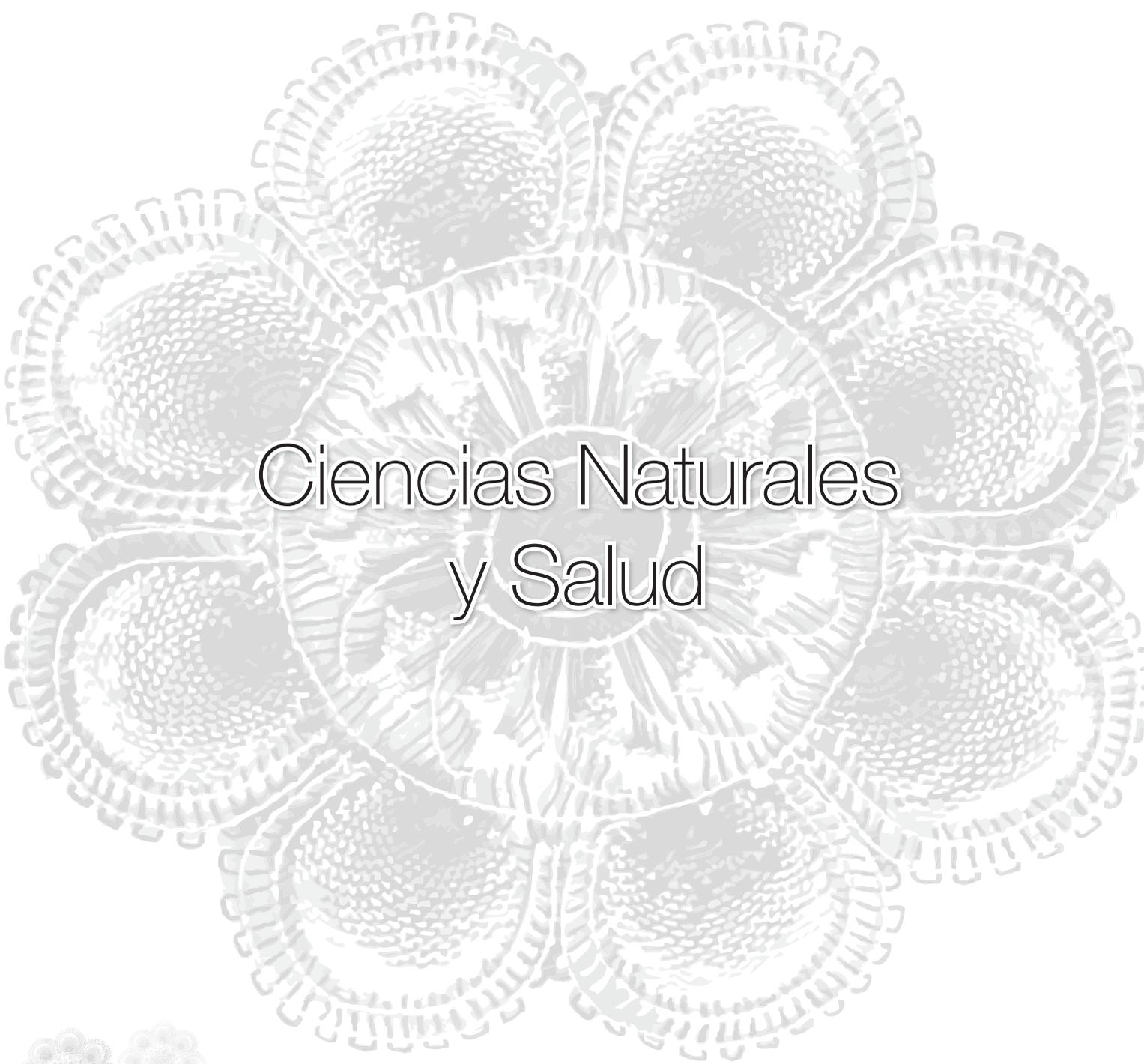
- Alsina, et al (1998). **Enseñar matemáticas**. Editorial Graó.
- Cattareo, L., Lagreca, N. y otros. (1998) **Cuestiones de didáctica de la Matemática**. Conceptos y Procedimientos en la Educación. Rosario: Ed. Homo Sapiens.
- Corbalán, F. (1998). **La matemática aplicada a la vida cotidiana**. Ed. Graó.
- Díaz- Barriga Arceo, Frida y Gerardo Hernández Rojas. (2002) **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista**. México: Mc Graw-Hill.
- García García, J. J. (1998) **Didáctica de las Ciencias: Resolución de Problemas y Desarrollo de la Creatividad**. Bogotá: Editorial Colciencias.
- Ministerio de Educación. **Política social y deporte**. Gobierno de España. Competencia matemática e interpretación de la realidad. Aulas de verano. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado.
- Ministerio de educación, cultura y deporte. (2001) **Dificultades del aprendizaje**. Aulas de Verano. Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- Ministerio de Educación de Chile. (2006) **Programa de Estudios de Educación Básica de Adultos**. Educación Matemática.
- Ministerio de Educación y Culto. (1993) **Programa de estudios**. Primer Grado. Educación Escolar Básica. Paraguay.
- Polya, G. (1987). **Como plantear y resolver problemas**. México: Trillas.
- Pozo Municio, J. Pérez Echeverría, M. et al (1997) **La solución de problemas**. Buenos Aires: Santillana. Colección Aula XXI.
- Santos Trigo, I. m. *didáctica- lectura*. **Principios y métodos de la resolución de problemas en el aprendizaje de las matemáticas**. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN. Grupo Editorial Iberoamérica.
- SEP, Primer nivel. (1998) **Programa Nacional de actualización permanente**. La enseñanza de las Matemáticas en la escuela secundaria. Guía de Estudio.







Ciencias Naturales y Salud





FUNDAMENTACIÓN

El Programa de Estudio correspondiente al área de Ciencias Naturales y Salud, en el cuarto ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, presenta a los facilitadores y facilitadoras unas recomendaciones acerca de cómo abordar el área. Éste plantea capacidades que implican una nueva perspectiva de abordaje pedagógico que requiere la aplicación de procesos metodológicos coherentes con la propuesta. Es menester, por tanto, ofrecer a las personas participantes instancias de aprendizaje que les lleve al análisis y a la búsqueda de los nuevos conocimientos a partir de la experimentación. Es precisamente en ese contexto que se presenta este programa de estudio correspondiente al área de Ciencias Naturales y Salud dirigido a personas jóvenes y adultas.

El presente documento pretende dar respuestas a las mencionadas demandas, ofreciendo a las personas participantes las herramientas necesarias para el desarrollo de capacidades que les permitan resolver situaciones problemáticas que se establecen entre las personas, el ambiente y la salud, así como utilizar los procesos científicos en las situaciones que se les presenten en la vida.

Dichas herramientas consisten en propuestas motivadoras e innovadoras que despertarán sus curiosidades hacia el mundo natural como así también hacia las personas de la comunidad y la promoción de la salud.

El Área, constituye un espacio de adquisición de conocimientos en relación al entorno y a la salud, como así también favorece el desarrollo de capacidades y habilidades personales que permitan a las personas participantes resolver situaciones problemáticas, potenciar sus capacidades de abstracción, análisis, reflexión, utilizar los procesos del método científico, entre otras habilidades, que les conducirán hacia la adquisición de las competencias requeridas en el 4° ciclo.



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

El Área Ciencias Naturales y Salud propone capacidades relacionadas con el análisis, la comprensión y la resolución de problemas acerca del cuidado, prevención y promoción de la Salud, así como la estructura y el funcionamiento de los seres vivos.

En ese sentido, presenta situaciones de aprendizaje en las personas participantes del cuarto ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas pasa por diversos procesos que implican:

- Destrezas y habilidades para el manejo de materiales básicos de laboratorio.
- Habilidades cognitivas relacionadas con el pensamiento científico para clasificar y caracterizar los seres vivos.
- Desarrollo del pensamiento crítico para la resolución de situaciones problemáticas relacionadas con la vida.
- Actitudes favorables hacia el valor de la vida.

Las capacidades desarrolladas con el Área de Ciencias Naturales y Salud favorecerán su aplicabilidad práctica en todas las circunstancias de la vida de las personas jóvenes y adultas que participan del proceso de formación.



COMPETENCIAS DEL ÁREA PARA EL CUARTO CICLO

Participa en acciones que favorezcan a la conservación y a la preservación del ambiente.

Participa en acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de salud comunitaria.

CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
<p>Las personas estamos formadas y rodeadas por materia y energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los procesos del método científico (observar, medir, clasificar, formular hipótesis, experimentar, comunicar, entre otros) en la solución de problemas cotidianos. • Aplica los conocimientos acerca de las características de las mezclas y su clasificación en la resolución de situaciones problemáticas. • Ejecuta experiencias sencillas con los elementos de un circuito eléctrico.
<p>Cuidemos la estructura y el funcionamiento de la vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en acciones de difusión sobre el VIH/SIDA. • Identifica las medidas preventivas en las diferentes formas de violencias y abuso sexual. • Analiza las características de la reproducción sexual de los seres vivos. • Valora la importancia de las actividades al aire libre, las recreativas y deportivas que ayuden a mejorar la capacidad física. • Describe las funciones y las fuentes de los nutrientes para el organismo de las personas. • Reconozca los órganos del aparato circulatorio. • Analiza las características y las medidas preventivas de la influenza. • Distinga procedimientos básicos de primeros auxilios para casos de mordeduras de víboras.

<p>Luchemos por un ambiente saludable</p>	<ul style="list-style-type: none">• Reflexiona sobre la importancia de los planteamientos de la Carta de la Tierra.• Toma conciencia sobre la importancia del agua dulce como reserva natural de nuestro país.• Coopera en acciones que favorezcan el cuidado del ambiente.• Practica normas de seguridad en el manejo de sustancias tóxicas físicas y químicas.• Manifiesta actitud crítica ante las consecuencias personales y sociales de las enfermedades ambientales.• Aplica el reciclado, la reutilización, la recuperación y la reducción en la gestión de las basuras (residuos sólidos).
<p>Valoremos el lugar donde vivimos</p>	<ul style="list-style-type: none">• Analiza las características de la estructura interna de la tierra.• Registra factores que influyen en el clima (presión atmosférica, dirección del viento y otros).

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo de las competencias propuestas para el cuarto ciclo, demanda de las personas que ejercen la docencia la aplicación de procesos metodológicos pertinentes que posibiliten la interacción entre persona participante-docente y persona participante-persona participante, así como experiencias de aprendizajes significativos, espacios de análisis, discusiones, entre otros. Para el efecto, se ofrecen las siguientes sugerencias didácticas:

- Fomentar la aplicación de diversas técnicas grupales como mesas redondas, discusiones, que conduzcan a la reflexión, análisis, exposición y argumentación acerca de las diversas situaciones problemáticas que afectan al entorno y a la salud.
- Realizar modelados, utilizando plastilina, arcilla, cartones, esponja, cartulina, cuerdas.
- Habituarse a la persona participante a observar y registrar los datos obtenidos.
- Realizar la descripción de las características de algunas muestras obtenidas.
- Organizar fichas descriptivas de cada una de las muestras.
- Realizar investigaciones bibliográficas sobre los temas en desarrollo y elaborar resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, acerca de las informaciones obtenidas.

La implementación de métodos activos y participativos en el desarrollo de las capacidades de las Ciencias Naturales y Salud, ayudarán a las personas vinculadas al programa al logro de actitudes científicas y a la construcción del conocimiento por medio de la investigación.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Las competencias de Ciencias Naturales y Salud para el cuarto ciclo plantea la **Participación de las personas en acciones que favorezcan a la conservación y a la preservación del ambiente y la Participación en acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de salud comunitaria**. Las mismas demandan la obtención de informaciones en diferentes momentos y situaciones, y la utilización de múltiples procesos e instrumentos evaluativos.

A continuación se citan los instrumentos que permiten evidenciar el desempeño de las personas que participan del proceso de aprendizaje:

Lista de control:

Para valorar el desarrollo de la capacidad: “**Analiza las características y las medidas preventivas de la influenza**”, se podría utilizar una lista de control con los siguientes indicadores de logros:

Indicadores sugeridos	Observación
Identifica los síntomas de la influenza.	
Identifica las medidas preventivas en casos de la influenza.	
Reconoce la importancia del tratamiento adecuado en casos de enfermedades respiratorias.	
Total de Indicadores logrados.	

Pruebas:

Son procedimientos por medio de los cuales los facilitadoras y las facilitadores presentan a las personas participantes una situación problema en la que deben demostrar las capacidades adquiridas.

Las pruebas pueden ser orales, escritas y prácticas. Las pruebas orales son las que requieren respuestas verbales en forma oral. Por su parte, las pruebas prácticas requieren respuestas que implican acciones y comportamientos específicos.

Pruebas escritas

Las pruebas escritas pueden requerir la selección de una respuesta o de la producción de una respuesta. A modo de ejemplo se presenta el siguiente reactivo para evidenciar la capacidad: “Aplico el reciclado, la reutilización, la recuperación y la reducción en la gestión de las basuras (residuos sólidos) y, en este marco, las causas y consecuencias que acarrear las basuras a la salud de las personas”:

Se solicita a las personas participantes escribir un ensayo acerca de las causas y consecuencias que acarrear las basuras a la salud de las personas.

A modo de sugerencia, se podrían utilizar los siguientes indicadores:

- Argumenta los efectos de la basura en la salud de las personas.

- Expone los efectos de la basura en la salud de las personas.
- Argumenta su postura acerca de los efectos que acarrearán las basuras en la salud de las personas.

Otro ejemplo de prueba escrita:

- Capacidad: “Analiza las características de la estructura interna de la tierra”.

Reactivo: Establece relaciones de semejanzas y diferencias entre las diferentes capas que conforman la estructura interna de la Tierra.

Capas de la Tierra	Semejanzas	Diferencias
Núcleo		
Manto		
Corteza		

Prueba Oral

La prueba oral permite evidenciar preferentemente las capacidades referidas a la asunción de una actitud crítica en el uso racional de la energía eléctrica, el análisis acerca de los beneficios que brindan la planificación familiar en la vida de las personas, la participación en campañas de prevención del consumo del alcohol y del tabaco, entre otras.

Según el tipo de respuesta que se le solicita a las personas participantes la prueba oral puede clasificarse en abierta o restringida.

- Ejemplo: Capacidad: “Valoro la importancia de las actividades al aire libre, las recreativas y deportivas que ayudan a mejorar la capacidad física”.

Clasificación de las pruebas	Reactivos
Prueba oral de respuestas abiertas	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa tu punto de vista acerca de los beneficios que brindan al cuerpo humano las actividades al aire libre, las recreativas y deportivas. • Comenta los beneficios de las actividades deportivas al cuerpo humano.
Prueba oral de respuesta dirigida	<ul style="list-style-type: none"> • Propone dos posturas acerca de la importancia de las actividades deportivas al cuerpo humano.

Para valorar el aprendizaje de las personas participantes se plantea los siguientes indicadores de logros:

Indicadores sugeridos	Observación
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de las actividades deportivas, recreativas al aire libre. 	
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los beneficios que ofrecen las actividades deportivas, recreativas y al aire libre. 	
<ul style="list-style-type: none"> Argumenta los beneficios de las actividades deportivas, recreativas y al aire libre. 	
<ul style="list-style-type: none"> Explica las ventajas de las actividades deportivas, recreativas y al aire libre. 	
<ul style="list-style-type: none"> Manifiesta su apreciación personal sobre las actividades deportivas, recreativas y al aire libre 	

Questionario:

Otra forma de valorar la producción de las personas participantes, es aplicando un cuestionario. Las preguntas podrían ser:

- Directivas: Por ejemplo: Según tu opinión, ¿cuál es la importancia de la prevención de enfermedades respiratorias?
- Sobre sentimiento: Por ejemplo: ¿Cómo te sientes cuando observas a las personas que fuman o se emborrachan?
- Causa efecto: Por ejemplo: ¿Qué ocasionan la acumulación de las basuras a la vida de los seres vivos?
- De reacciones: Por ejemplo: ¿Qué actitud te molestó de tus compañeras y compañeros durante el comentario realizado sobre el uso de drogas?

Estos procedimientos e instrumentos definen claramente el desempeño esperado de las personas participantes y les otorga la oportunidad de mejorar hasta asegurar el logro de las capacidades del área.

GLOSARIO

Actividades: Conjunto de acciones del PEA para el desarrollo de competencias y capacidades.

Analizar e interpretar datos: Con los datos se explica el sentido de un fenómeno donde se atribuye a una acción las causas y consecuencias del mismo.

Aprendizaje: Proceso que modifica la conducta de manera suficiente rápida y permanentemente.

Atmósfera: Capa gaseosa que rodea la tierra

Bose-Einstein: Estado físico de la materia llamado condensado, son gases a bajas temperaturas y baja movilidad.

Ciencia: Cuerpo organizado de conocimientos obtenidos de un estudio sistemático y controlado de los fenómenos a través del razonamiento lógico, de la observación y el análisis de la evidencia visible, y es a la vez una actitud frente a la naturaleza.

Clasificar: Agrupar objetos, fenómenos, seres vivos de acuerdo a criterios establecidos.

Comunicación: Posibilita al estudiante que con la utilización del lenguaje propio de las ciencias den a conocer sus investigaciones en forma oral o escrita con gráficos y tablas.

Comunidad: Conjunto de seres vivos de distintas especies que viven en un hábitat determinado.

Contenido: Conjunto de saberes cuya apropiación por parte del-la estudiante se considera relevante para su desarrollo, físico, mental, social y espiritual.

Energía: Capacidad de producir trabajo.

Energía Cinética: Es la capacidad de realizar un trabajo cuando los cuerpos están en movimiento.

Energía Potencial: Es la capacidad de realizar un trabajo cuando los cuerpos están quietos.

Experimentación: Comprueba la hipótesis a través de experiencias sencillas guiadas o diseñadas por las personas participantes.

Formulación de hipótesis: Es un proceso científico que abre a la persona participante a dar respuestas o explicaciones provisorias a los fenómenos.

Formular modelos: Proceso científico que consiste en la representación de un fenómeno.

Galaxia: Conjunto de numerosas estrellas, además de nubes de polvo y gases.



Individuo: Ser vivo particular capaz de liberar materia y energía.

Inferir: Es sacar una consecuencia o deducción de una cosa a partir de otra, es interpretar o explicar un hecho o fenómeno a través de observaciones y de experiencias previas. Las inferencias son interpretaciones basadas en las relaciones establecidas entre alguna cosa observada utilizando la elaboración mental.

Manipulación: Actividad que permite el manejo de distintos objetos con las manos, pies, cabeza, etc. en forma coordinada y al mismo tiempo.

Masa: Propiedad de la materia. Es la cantidad de materia que posee un cuerpo.

Materia: Es todo lo que ocupa un lugar en el espacio, tiene masa y volumen.

Medir: Es comparar los objetos con una unidad de medida seleccionada.

Método científico: Consiste en una serie de procedimientos ordenados y organizados que facilitan el trabajo de encontrar respuestas a las preguntas y que conduce al científico desde la identificación del problema hasta su solución.

Mezcla: Unión de dos o más sustancias puras diferentes donde cada una mantiene sus propiedades.

Mezcla heterogénea: Mezcla que tienen puntos de separación visibles y diferentes propiedades.

Mezcla homogénea: Mezclas que tienen las mismas propiedades en todos sus puntos y no presenta puntos de separación visibles.

Nutrición: Es un conjunto de procesos Fisiológicos por los cuales el organismo recibe, transforma y utiliza las sustancias químicas contenidas en los alimentos.

Observar: Es la descripción de un objeto utilizando todos los sentidos.

Planetas: Astros que giran en órbitas alrededor del sol.

Plasma: Estado físico de la materia que son gases ionizados y partículas neutras a altas temperaturas.

Población: Conjunto de individuos de una misma especie que viven en un área en un tiempo dado.

Predecir: Proceso científico. Consiste en anticipar la ocurrencia de un fenómeno por la regularidad con que se produce.

Proceso científico: Acciones de orden manual y mental que el científico realiza mientras investiga.

Productos de la ciencia: Son soluciones de problemas que se traducen o concretan en conceptos, teorías, principios y leyes.

Proyecto científico: Es la organización de actividades científicas para descubrir o re-descubrir, inventar, crear o innovar algo.

Promoción de salud: Conjunto de acciones dirigidas a favorecer la salud y capacitar a las personas para que participen en el control de los factores que influyen en ella, con el objeto de mejorarla.

Salud: Equilibrio entre el cuerpo y la mente del hombre y entre éste y el ambiente, que se traduce en una sensación de completo bienestar físico mental y social (OMS).

Unidad Temática: Tema que organiza capacidades afines.



BIBLIOGRAFÍA

- Aljanati, D. / Wolovelsky, E. / Tambussi, C. (1997) **Biología III**. Los códigos de la vida. Buenos Aires-Argentina: Ediciones Colihue.
- Alarcón Barrios, M. N. (1985) **Los Factores Didácticos Proporcionales**. Paraguay.
- Allen, D. (2000) **La evaluación del aprendizaje de los estudiantes**: una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes. Buenos Aires: Paidós.
- Amorin, A. C. R. (2001) **Biología, tecnología e innovaciones currículo de ensino Medio**. San Pablo: Editorial Unicamp.
- Barrios de Aranda, I.; & Piatti de Vázquez, L. (2002) **Ciencias Naturales y Salud 1º, 2º, 3º, curso**. Asunción: Edit. Valpi.
- Bascuñan, Bello, Hernández, Montagut & Sandoval. (1999) **Química 2**. México: Limusa, Noriega Editores.
- Benítez de Bareiro, S. M. (2003) **Física. 1º**, Edición a cargo de la autora.
- Benlloch, M. (1994) **Por un aprendizaje constructivista de la Ciencias propuesta didáctica para el ciclo superior de básica**. Aprendizaje Visor. España.
- Bogoya Maldonado, D. (2001) **Competencias y proyecto pedagógico**. Bogotá: Editorial Voluntad.
- Bogoya Maldonado, D. (2003) **Trazas y miradas: evaluación y competencia** Universidad Nacional de Colombia. Proyecto Evaluación Censal de Competencias. Bogotá: Editorial Voluntad.
- Bolívar, R.; Gómez, Á.; González, G. (1995) **Ciencias Integradas N° 4 Enciclopedia de Biología**. Bogotá: Ed. Voluntad.
- Bunge, M. **Investigación Científica**. Barcelona: Ed. Ariel.
- Carretero, M. (1997) **Construir y enseñar las ciencias experimentales**. Libro de Edición Argentina 2º ed.: Editorial Aique.
- Carretero, M. (2009) **Construir y Enseñar Las Ciencias Experimentales**. Argentina: 2º Ed. Aique.
- Cases Associats. Barcelona. Bs. As., Londres (1996). **Enciclopedia Visual de la ecología**. Asunción: Coleccionable de Última Hora.
- Castello Cuello, J.; Crespo, M. et al (1999). **Atlas Visual de la Ciencias**. Barcelona España: Océano.
- Cuniglio-Fernández y Otros (1995). **Ciencias Naturales y Tecnología**. Argentina: Santillana.

Diaz de Pereira, M. (2005) *Mundo Maravilloso. Ciencias Naturales*. Asunción: Edit. Lina.

Ediciones Colihue. (2009) *Los Caminos De La Evolución. Biología III*. Argentina: Ediciones Colihue.

Enciclopedia Visual de la ecología. Coleccionable de Última Hora. Asunción.

Fernandez, A.; Fabio Garcia, F.; Lima, J. (2006) *1° Física*. Asunción: Fundación en Alianza.

Fourez, G.; Englebert, V.; Grootaers, D. (1995). *Alfabetización Científica y Tecnológica acerca de las finalidades de la Enseñanza de las Ciencias*. Ediciones Coli Hue. Colección Nuevos Caminos.

Hickman, R.; (1991) *Zoología Principios integrales*. España. Edi. Interamericana Mc. Graw-Hill. Gómez Pa.

Ibarra, J.; (1995). *Ciencias Integradas*. Investiguemos N° 1. Enciclopedia de Biología. Bogotá-Colombia: Edit. Voluntad.

Ministerio de Educación y Culto. (1994) *Programa de Estudio de Educación Física 1° ciclo* Departamento de Currículum.

Ministerio de Educación y Cultura. (2002) *Programa de Ciencias Básicas y sus Tecnologías, 2° curso, implementación experimental 2002-2004*: Plan Común. Bachillerato Científico y Técnico- Asunción- Paraguay: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (1996) *Reforma Curricular de la Educación Básica*. Consejo Nacional de Educación. Asunción- Paraguay.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2000) *Conocimientos y destrezas para la vida*: Primeros resultados del Proyecto para la evaluación internacional de alumnos: «Pisa 2000». -Madrid: Org. para la Coop. y el Des. Econ. e Inst. Nac. de Calidad y Eval.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - INAN (2000) *Alimentación y Nutrición*. Bases teóricas y técnicas de las guías alimentarias del Paraguay Documento Técnico n°1. Asunción- Paraguay.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - INAN (2000) *Situación de la alimentación y Nutrición del Paraguay*. Documento Técnico n° 1. Asunción- Paraguay.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social INAN. (2004) *Alimentación y Nutrición*. Bases teóricas y técnicas de las guías alimentarias del Paraguay Documento Técnico n°1. Asunción.

Páginas consultadas en internet

<http://usuarios.lycos.es/nocomercial/studies2.html>

<http://contenidos.universia.es/especiales/bullying/que-es/caracteristicas/index.htm>

http://kidshealth.org/teen/en_espanol/sexual/female_repro_esp.html#a__Qu__es_el_sistema_reproductor_femenino_tgr5

<http://www.varelaenred.com.ar/botiquin.htm>

<http://www.lafamilia.info/SaludyDescanso/primerosauxilios.asp>

http://www.kidshealth.org/parent/en_espanol/seguridad/firstaid_kit_esp.html

<http://www.pediatraldia.cl/auxiliosguia1.htm>

<http://masalto.com/tareas/temas.phtml?secc=003&subsecc=002&cat=053&subcat=169>

<http://www.guiainfantil.com/pauxilios/indice.htm>

http://www.abcmedicus.com/articulo/pacientes/id/14/pagina/1/heridas_cuidado_manejo.html

<http://www.salonhogar.com/ciencias/salud/primerosaux/heridas.htm>

<http://primeros-auxilios.idoneos.com/>

http://www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857_152308969_151843972,00.html

<http://www.tucomunidad.unam.mx/Files%20HTML/quimica.htm#cambiosfisicos>

<http://genesis.uag.mx/edmedia/material/QIno/T2MaetriayEnergia.cfm>

<http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2003/2003sept/tecnologia/sica27-9pl.asp>

<http://es.geocities.com/fisicaiespalo/aguilas.htm>

<http://images.google.com/py/images?svnum=10&hl=es&q=electr%C3%B3foro&btnG=B%C3%BAqueda>

<http://www.mcghealth.org/greystone/speds/newborn/nfantfed.html>

http://www.cespro.com/Materias/MatContenidos/Contquimica/QUIMICA_INORGANICA/soluciones.htm

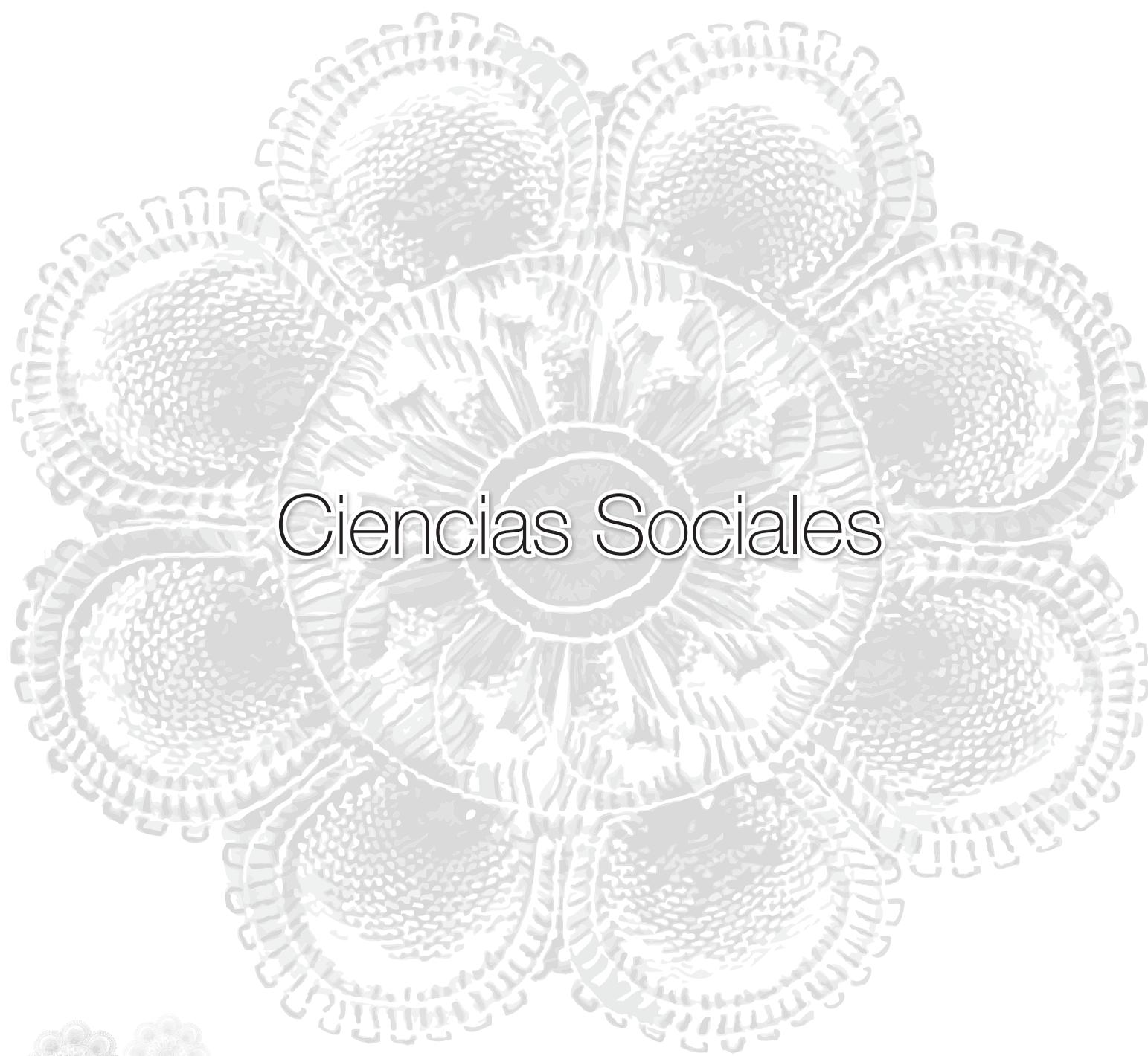
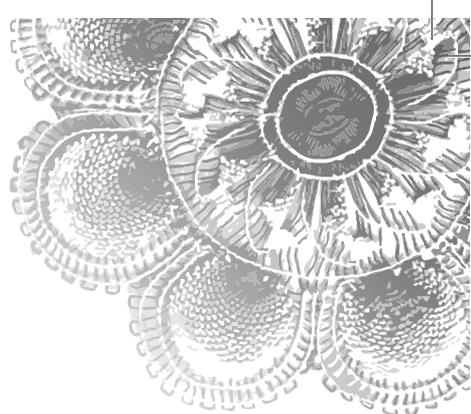
http://www.quiminet.com.mx/art/ar_%25A0%25CC%25CDx3_%25BB1.php

<http://www.epa.gov/air/espanol/contaminantes/quetox.html#cuales>

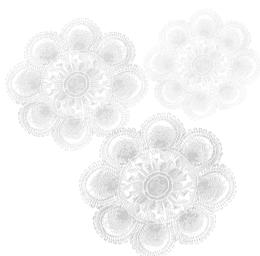
http://www.segulab.com/sustancias_s.htm

[http://www.ojocientifico.com/2008/12/04/la-teoria-del-movimiento-de-todos-los-seres-vivos/;](http://www.ojocientifico.com/2008/12/04/la-teoria-del-movimiento-de-todos-los-seres-vivos/)





Ciencias Sociales





FUNDAMENTACIÓN

Los saberes aportados por las Ciencias Sociales son considerados relevantes y significativos debido a que favorecen la construcción del pensamiento social y el análisis de la realidad social, como así también la intervención ética sobre la misma, por parte de los seres humanos.

Como área curricular de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, tiene como objeto introducir a la persona participante en el estudio de la realidad social en su escala local, departamental y nacional, como base para comprender la realidad de contextos más alejados. Para ello, se recurre al aporte de disciplinas fundamentales cuyos saberes se presentan de forma integrada: Historia, Geografía, Ética y Educación Ciudadana.

El área también brinda espacios para reorientar la formación del individuo desde una perspectiva más humanizadora, integral y que responda a una mayor pertinencia social. En este aspecto, se destaca el papel que asume la educación en la construcción de la nueva realidad, pertinente a los cambios y a la participación democrática, pues sólo un ciudadano capaz de participar responsablemente en los proyectos de desarrollo local, departamental y nacional podrá constituirse en un eficaz agente de cambio.

Este abordaje del área coloca a la persona participante frente a la problemática social y lo ayuda a adquirir competencias que luego demostrará y reflejará en los diferentes ámbitos en que le corresponda desenvolverse como ciudadano. En líneas generales busca que cada persona participante:

- Se sitúe en el tiempo y en el espacio de una manera crítica, activa y comprometida de modo a reconocerse como protagonista de los fenómenos que afectan la vida en sociedad.
- Practique las habilidades sociales con miras a un óptimo nivel de relacionamiento en igualdad de condiciones con los demás y a la participación activa, responsable y comprometida con la construcción de un Estado de Derecho que garantice la vida en democracia.
- Fortalezca las actitudes y procedimientos de carácter científico: curiosidad, observación, interpretación, flexibilidad mental, análisis, predicción, etc., que le permitan la comprensión de las transformaciones que se operan en la sociedad.
- Afiance el desarrollo de las habilidades cognitivas y metacognitivas: identificación, análisis, inferencia, interpretación crítica, síntesis, resolución de problemas, juicio valorativo, entre otras, en el manejo de las fuentes de información de modo a potenciar el conocimiento de la realidad social.

De allí que aprender Ciencias Sociales en la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas implica que las personas participantes interpreten las relaciones sociales en una dimensión histórica y política para conocer su comunidad y situarse en contextos diferentes de manera efectiva en la sociedad. Supone asimismo, adquirir competencias necesarias para que se ubique en el presente, comprenda el pasado y perciba las tendencias de los cambios futuros asumiendo la función social, consciente de su protagonismo y de su capacidad para influir en el futuro.



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

Reconociendo el enfoque formativo del área Ciencias Sociales, se propician situaciones que faciliten la construcción de la conciencia geohistórica y ciudadana según el contexto que se adopte como referencia.

En este ciclo escolar, las **competencias** del área Ciencias Sociales pretenden que cada persona participante se sitúe en el tiempo y en el espacio al que pertenece a partir de la toma conciencia de los procesos históricos y factores geográficos relevantes de la realidad nacional y americana en el contexto universal; y que participe de la construcción de un Estado de Derecho a través de la puesta en práctica de valores universales, principios democráticos y habilidades sociales en su relacionamiento personal y social.

Las **unidades temáticas** planteadas son las mismas en los ciclos y cumplen la función de ordenar las capacidades que se relacionan entre sí. A continuación se explicitan éstas y los aprendizajes que se orientan a través de las mismas:

- **Persona, Sociedad y Estado de Derecho:** Pretende que la persona participante sea capaz de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para resolver problemas y conflictos relativos a la convivencia, al ejercicio responsable de la libertad y a la coherencia entre la perspectiva personal y las acciones cotidianas de su entorno. Procura asimismo que cada persona participante sea capaz de actuar de manera cívica, de tomar decisiones, opinar y actuar en situaciones específicas de la vida social y política, dentro de un marco de convivencia pacífica.
- **Tiempo, Espacio y Cultura:** Contribuye a la construcción del conocimiento dinámico, integrado y científico del estudio de los procesos geohistóricos y socioculturales de carácter comparativo de la realidad nacional y americana como parte del contexto universal. Se busca con esta unidad una nueva visión de la Historia y la Geografía, aquella cimentada en el aporte que hacen las sociedades humanas en el contexto del espacio territorial habitado.

El programa incluye también un apartado referido a **orientaciones metodológicas**, donde se proponen estrategias didácticas que pueden ayudar al desarrollo de las capacidades. Dichas estrategias se caracterizan por ser significativas, innovadoras y flexibles, como así también, por propiciar el trabajo cooperativo.

Además, el programa presenta otro apartado curricular bajo la denominación de **orientaciones generales para la evaluación de los aprendizajes**, donde se explicitan los propósitos de la evaluación del aprendizaje y se proponen diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos que pueden ser aplicados en este ciclo.

Por último, se incluye el glosario técnico y las fuentes consultadas para el reajuste del programa, con la intención de ofrecer mayores marcos referenciales que contribuyan la labor del facilitador o la facilitadora.



COMPETENCIAS DEL ÁREA PARA EL CUARTO CICLO

Participa de la construcción de un Estado de Derecho a través de la puesta en práctica de valores universales, principios democráticos y habilidades sociales en su relacionamiento personal y social.

Toma conciencia de los procesos históricos y factores geográficos relevantes de la realidad nacional y americana en el contexto universal.

CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
<p>Persona, democracia y estado de derecho</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra actitud de respeto hacia las ideologías y prácticas que caracterizan a los grupos e instituciones sociales en que se desenvuelve. • Asuma actitud crítica ante los derechos humanos que amparan a las personas. • Asuma actitud de respeto hacia las características físicas, lingüísticas y culturales que poseen las personas. • Asuma actitud crítica ante la participación de la ciudadanía en la comunidad. • Identifica las formas de Estado y de gobierno que caracteriza a los países del mundo.
<p>Tiempo, espacio y cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emita opinión acerca del contexto histórico en el que surgen los regímenes totalitarios. • Analiza la situación política de Paraguay y Bolivia en el periodo de 1932 a 1935. • Averigua acerca de los métodos sistemáticos de represión del Estado en el periodo 1954 a 1989. • Asuma actitud crítica ante los mecanismos de resistencia de la sociedad al terrorismo de Estado. • Analiza los principales hechos que configuran el proceso histórico que vive el Paraguay en la actualidad. • Emita opinión acerca del papel que cumplen las tecnologías de la información y la comunicación en la actualidad. • Identifica las principales características de las regiones socio-culturales del mundo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La educación para personas jóvenes y adultas se concibe como un proceso permanente e integral de formación, orientado a la preparación de personas críticas, democráticas pero sobre todo productivas.

El objetivo del método andragógico es trabajar con el propio saber para ampliarlo o administrarlo mejor. La andragogía considera fundamentales la experiencia y los modelos de aprendizaje. Por ello, el modelo andragógico se basa en los instrumentos utilizados durante el proceso de aprendizaje. Toda estrategia que se utilice deberá caracterizarse por ser histórica, es decir debe poder informar sobre el estado actual de los conocimientos y proyectarse hacia el futuro; flexible, o sea, poder “escuchar” la experiencia de la persona participante; individualizable, que se adecue a las exigencias y conocimientos de la persona participante; relacional, constituirse en un medio de transmisión de información y recíproco, en el sentido de que proporcione y adquiera información.

Todo proceso de aprendizaje organizado y desarrollado es para dar una respuesta apropiada a las necesidades de las personas participantes. Normalmente, las personas adultas necesitan compatibilizar el estudio con otras responsabilidades familiares y laborales; aportan una enorme diversidad de experiencias a sus estudios y estudian voluntariamente. Esta modalidad educativa reconoce que cada persona joven y adulta recibe, transforma y genera cultura, y que, en consecuencia, puede ser simultáneamente persona participante y facilitador o la facilitadora en el proceso educativo. La educación de personas jóvenes y adultas está en constante proceso de renovación, adaptándose a la realidad social.

Es necesario en este proceso de aprendizaje, utilizar medios y herramientas que proporcionen a la persona joven y adulta un mejor manejo y adquisición de los conocimientos futuros y aprovechar aquellos ya aprendidos. En este sentido, se describen a continuación algunas estrategias que pudieran utilizarse:

El cine

Los medios de comunicación han experimentado grandes avances en nuestra sociedad, creando unas necesidades nuevas de educación. Por ello, se hace necesario un cambio de las antiguas estructuras educativas. No sólo el libro, es el único medio de aprendizaje. La información que éstos nos proporcionan debe complementarse con la que los medios de comunicación de masas nos ofrecen. El cine es una forma activa de percibir la realidad social. Es activa puesto que el observador frecuentemente tiende a identificarse, al visionar una película, con los personajes de la misma, siendo éste también un elemento motivador y centro de interés para el estudio temático que se recrea en el filme. La proyección de película debe ir siempre acompañada de la explicación y comentarios de las personas participantes con el objeto de introducir el tema y de vigilar el riesgo de exageración de la película (no olvidemos que también el cine es espectáculo) cotejándolo con la realidad.

Mesa redonda

Consiste en que un grupo de expertos discuta un tema, ante el grupo. Es importante que las visiones sean distintas y que generen debates, con el fin de que las personas



participantes saquen su propia información y conclusiones. Si la mesa redonda la realizan las mismas personas participantes, es conveniente que el resto de la clase plantee interrogantes con el fin de profundizar en la situación. Cuando el debate se hace entre dos personas, ante un auditorio, se le suele denominar “diálogo en público”.

Entrevista individual o consulta pública

La razón de la utilización de esta técnica debemos buscarla en la necesidad de enfrentar preguntas, contestarlas, aprender a hacerlas, encontrar y solucionar las principales dificultades y problemas que pueden surgir en una entrevista de trabajo o de cualquier otro tipo. Se da cuando el grupo de personas participantes pregunta a otro de ellos, o a un experto ante toda la clase o ante un auditorio mayor, sobre temas de interés sobre un trabajo, de investigación. En principio lo más importante es que el entrevistado sea uno de las personas participantes, con el fin de que todos aprendan de sus aciertos y errores. No hay que descartar que sea una persona de afuera, o el mismo facilitador o la facilitadora, ya que en las primeras fases del aprendizaje de la entrevista lo importante es tomar contacto con diversas realidades de pregunta y respuesta. Las preguntas pueden estar previamente elaboradas por el grupo, aunque es factible al finalizar dar la posibilidad de que se genere un debate público.

Entrevista colectiva ante auditorio

Se realiza cuando un grupo de personas participantes hacen preguntas a un especialista ante un grupo más numeroso. Tiene como finalidad que el aprendizaje se desarrolle con público, para que finalice en un debate entre todas las personas participantes, dando mayor riqueza a la información recibida.

Discusión guiada

Cuando a partir de una guía de trabajo, el facilitador o la facilitadora o alguna persona participante que actúa como director de la reunión modera el debate orientando al grupo hacia la consecución de determinados objetivos. Esta técnica, aún en su aparente rigidez, es conveniente tenerla en cuenta cuando se pretende la discusión sobre temas sociales, éticos o históricos, sobre los que se pretende llamar la atención de las personas participantes.

Debate en pequeño grupo

Cuando un grupo de trabajo, cinco o seis personas participantes, tratan un tema libre o sugerido, y los resultados no están previstos de antemano sino que responden a decisiones del grupo. El grupo debe ser siempre coordinado por un moderador, el propio facilitador o cualquiera de las personas participantes.

Foro

Cuando el grupo debate un tema, bajo la dirección de un coordinador. El coordinador lleva las pautas de trabajo, que pueden ser fijadas previamente por todos. Las resoluciones finales, deben partir del grupo. El foro es asimilable a cualquier otra técnica, ya que no tiene limitaciones de tiempo ni espacio. En circunstancias en las que la persona participante es reacia a hablar en público, se compagina con trabajos previos en peque-



ños grupos, donde la participación oral de la persona se hace posible. Al realizarse en un grupo grande, esta técnica requiere que el coordinador sea un verdadero experto sobre el tema que se trate, para poder dar información o reorientar la situación.

Cuchicheo

El cuchicheo es un debate o diálogo de a dos, que se realiza simultáneamente con todo el grupo. Es eficaz para recabar información rápida sobre las opiniones de un grupo, para distender un ambiente en clase y para hacer participar en un momento, en tres o cuatro minutos, a toda el grupo.

Phillips 6-6

Se trabaja en grupos de seis personas durante seis minutos, para lograr objetivos propuestos. Se intenta la participación de todas las personas y un resultado definido en tan breve plazo. Se realiza normalmente dividiendo el grupo grande en varios grupos con las características arriba expresadas. Su principal ventaja es ser técnica de iniciación en la dinámica de grupos, para aprender a lograr conclusiones rápidas sin divagaciones, y por la rapidez en su puesta en práctica en todo tipo de situaciones de clase.



ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La actuación de la persona participante de este ciclo constituye un insumo imprescindible para identificar sus avances en los procesos de aprendizaje, así como para la toma de decisiones con el fin de reorientar dichos procesos. La utilización de los procedimientos e instrumentos posibilitarán la obtención de evidencias del desempeño de cada uno de ellos, brindándoles la oportunidad de reconocer y valorar sus avances, de rectificar sus ideas iniciales, de aceptar el error como un proceso de construcción y asegurar el logro de las capacidades.

A modo de ejemplo se presenta una serie de procedimientos e instrumentos evaluativos que pueden ser seleccionados por el facilitador o la facilitadora a la hora de evaluar el aprendizaje de las personas participantes.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
1- Observación	1.1- Registro de secuencia de aprendizaje. 1.2- Registro anecdótico.
2- Pruebas	<p>2.1- Pruebas escritas basadas en:</p> 2.1.1. Resolución de problemas y conflictos. 2.1.2. Fichas de investigación o de lectura. 2.1.3. Interpretación de gráficos o paisajes. 2.1.4. Mapas y redes conceptuales. 2.1.5. Construcción conceptual o dilemas morales. 2.1.6. Cuaderno de clase. <p>2.2.- Pruebas orales basadas en:</p> 2.2.1- Planteo de un problema y propuesta de solución. 2.2.2- Comprobación de las propuestas de solución a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Debates. • Discusiones. • Dilemas morales. • Ponencias. • Generación de preguntas. <p>2.3.- Pruebas prácticas basadas en:</p> 2.3.1. Investigación de campo. <p>2.4.- Pruebas de actuación basadas en:</p> 2.4.1. Juego de roles. 2.4.2. Dramatización.

3- Autoinforme	3.1- Entrevista. 3.2- Cuestionario de autoevaluación
4- Proyecto	4.1- Rúbrica. 4.2- Elaboración de informes. 4.3- Registro de secuencia de aprendizaje. 4.4- Bitácora. 4.5- Registro anecdótico.

A continuación, se plantean algunas muestras de instrumentos que podrían ser tenidas en cuenta desde el área para evidenciar el desarrollo de las capacidades establecidas.

- **Autoevaluación:** En este tipo de evaluación la finalidad principal es que las personas participantes aprendan a aprender. Se trata de que sean efectivamente protagonistas de sus aprendizajes, es decir, de que tomen conciencia de cómo aprender y sean capaces de autorregular su propio proceso de aprendizaje, adquiriendo con ello una mayor autonomía. Es conveniente dar pautas para que la persona participante haga la autoevaluación con seriedad y corrección. Al iniciar un nuevo proceso de aprendizaje, es importante que se le facilite la información detallada acerca de los aspectos que deben autoevaluar, para que puedan auto observarse y examinar su trabajo de manera eficiente y así llegar a conclusiones objetivas al final del proceso.
- **Bitácora:** Este instrumento permite describir los aprendizajes logrados a lo largo de la etapa escolar por parte de la persona participante. Puede ser empleado para recoger informaciones acerca de lo que acontece en el proceso de construcción del aprendizaje de cada persona participante, además registra las experiencias personales más importantes que desarrolla a través de la realización de diversas actividades y en distintos momentos.
- **Cuaderno de clase:** Es un instrumento que refleja el trabajo cotidiano de la persona participante y que debe recogerse cada tanto según el tiempo que se establezca de común acuerdo con éste (semana, quincena, mes), de modo tal a proceder a sus correcciones parciales, facilitando de esta forma un acercamiento a la tarea que realiza, como así también, la valoración de los procesos seguidos. Esta valoración del cuaderno de clase, debe realizarse en base a indicadores que reflejen la capacidad desarrollada.
- **Informe:** Se constituye en un interesante instrumento que ayuda a desarrollar el sentido crítico, a establecer conclusiones por parte de las personas participantes mediante la observación, análisis e interpretación de los datos obtenidos. Por otra parte, permite que el facilitador o la facilitadora conozca el grado de apropiación de los saberes, pues son las personas participantes quienes demuestran en el informe el avance en la construcción de las capacidades y de la competencia. Para estructurar el informe como corolario del trabajo de investigación se tendrán en cuenta las siguientes partes:
 - a. **Introducción:** Se mencionan los propósitos que se alcanzaron y aquellos que no pudieron lograrse con la realización del trabajo.
 - b. **Marco teórico:** Se realizan comentarios acerca de la metodología empleada, de los instrumentos utilizados para recoger las informaciones y de los aprendizajes logrados como fruto de la investigación.

- c. Conclusión:** Se destacan las fortalezas y debilidades de la investigación, propuestas para mejorar próximas tareas investigativas y otros comentarios que las personas participantes quieran realizar.
- **Registro anecdótico:** Es un instrumento que se utiliza para registrar situaciones significativas, principalmente las referidas a actitudes y aptitudes de la persona participante; que puede ser de carácter individual o grupal. Los registros pueden realizarse por medio de fichas y luego integrarse en un anecdotario. Es recomendable considerar como mínimo dos anécdotas sobre una situación determinada a fin de que la apreciación sea más efectiva.

En este nivel es fundamental que el facilitador o la facilitadora tenga claro qué espera que aprendan las personas participantes. Esto le facilitará la preparación de los procesos de aprendizajes, pues podrá centrar la atención en lo importante, en lo significativo, así mismo, podrá elegir los materiales y elaborar las actividades más apropiadas que requiere para el fin planteado y, consecuentemente, podrá orientar la evaluación hacia la evidencia y la valoración de los aprendizajes propuestos.



GLOSARIO

Conciencia ciudadana: Término que hace referencia a la aceptación y puesta en práctica de conductas cívicas, en el ámbito de la vida en sociedad.

Conciencia geohistórica: Equivale a darse cuenta, ser consciente de la relevancia de los procesos históricos y factores geográficos que conforman la realidad social en que se está inmersa.

Cultura: Conjunto de valores, creencias, actitudes y objetos materiales (o artefactos), que constituyen el modo de vida de una sociedad. En esta definición se incluyen los modos de pensar, de actuar, de relacionarse con otros y con el mundo exterior.

Democracia: Es un sistema político en el que el pueblo ejerce el poder. Los miembros de las sociedades democráticas raramente participan directamente en la toma de decisiones políticas, ya que el elevado número de ciudadanos hace imposible dicha participación. En las sociedades modernas la democracia es de tipo representativo, esto es gobiernan los representantes elegidos por el pueblo ante el cual rinden cuentas y son responsables. Este sistema es diferente de la democracia directa, donde el pueblo, sin necesidad de representantes, toma él mismo las decisiones.

Espacio: Producto social, síntesis de la acción de los grupos humanos sobre su medio ambiente para su necesaria conservación y reproducción en condiciones históricas determinadas.

Factor geográfico: Denominación que recibe cada uno de los elementos que actúan directamente sobre el medio y lo modifican.

Geohistoria: Ciencia que se aboca al estudio la dinámica existente entre una sociedad del pasado y la estructura geográfica que la sustenta.

Habilidad social: Acciones que permiten al estudiante adaptarse y relacionarse de manera adecuada, es decir, interactuar con los demás de manera eficaz. Son comportamientos y actitudes que permiten enfrentar de manera positiva los problemas de carácter personal y social.

Identidad nacional: Sentimiento que nace con el conocimiento y amor a la patria y que impulsa a defenderla en cualquier lugar en que uno se encuentre.

Interacción social: Proceso según el cual una persona actúa y reacciona en relación a otras personas siguiendo unas pautas preestablecidas culturalmente. La interacción social nos permite crear y recrear la realidad que percibimos

Proceso histórico: Conjunto de acontecimientos de carácter histórico que configuran una determinada realidad.

Realidad social: Conjunto de elementos de carácter social que interactúan en un tiempo y espacio determinados.

Tiempo: Duración, o parte de duración, de las cosas sujetas a cambios. Época durante la cual vive alguien o sucede alguna cosa



Valores: Son principios amplios y generales que sirven de base a las creencias. Son proposiciones más abstractas acerca de cómo deben ser las cosas, las creencias hacen referencia a asuntos más específicos, sobre los que se emite un juicio acerca de su verdad o falsedad.



BIBLIOGRAFÍA

- Benejam, P. et al. **Geografía humana y económica del mundo actual**. Ed. Vicens Vives.
- Cardozo, E. (1996) **El Paraguay Colonial**. Asunción: El Lector.
- Cardozo, E. (1996) **El Paraguay de la Conquista**. Asunción: El Lector.
- Cardozo, E. (1996) **El Paraguay Independiente**. Asunción: El Lector.
- Crónica Histórica Ilustrada del Paraguay** (1997) Buenos Aires: Distribuidora Quevedo de Ediciones.
- Fernández Caso, M. V. [et al] (2000) **Geografía: Espacios y Sociedades de América Contemporánea**. Buenos Aires: Aique.
- Geografía Ilustrada del Paraguay**. (1996) Buenos Aires: Distribuidora Quevedo de Ediciones.
- Gran Atlas Universal: Paraguay y el mundo** (2009) Buenos Aires: BarcelBaires y Atlas Representaciones.
- González, E. & Araya Palacios, F. (2003) **Ciencias Sociales y Reforma Educacional: Un nuevo desafío conceptual y metodológico**. Buenos Aires: Publicación de la Universidad de La Serena.
- Héller, M. (2000) **El arte de la enseñanza con todo el cerebro: Una respuesta a la necesidad de explorar nuevos paradigmas de educación**. Caracas: Biósfera.
- Hernández Cardona, F. X. (2002) **Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia**. Barcelona: Graó.
- Hernández Sampieri, R. [et al] (1998). **Metodología de la Investigación**. México: McGraw-Hill.
- Imbernón, F. et al (2002). **La educación en el siglo XXI: Los retos del futuro inmediato**. Barcelona: Graó, 3ª ed.
- Rodríguez Irlanda, D. (2007). **Manual de Orientación al Maestro**. San Juan: Publicaciones puertorriqueña.
- Trepat, C. & Comes, P. (2000). **El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales**. Barcelona: Graó.

Páginas consultadas en internet

- [Http://www.uners.edu.ve/pregrado/andragogia/FDAmoan.htm](http://www.uners.edu.ve/pregrado/andragogia/FDAmoan.htm)
- <http://www.uners.edu.ve/pregrado/andragogia/FDAKurso.htm>
- <http://www.xtec.es/~cdorado/cdora1/esp.htm>
- <http://www.nalejandria.com/00/colaboraciones.htm>

